



# independencia

NACIÓN  
ANDALUZA

órgano andaluz de opinión.....2ª época / nº1.....1 euro

Imágenes del genocidio ruso contra el pueblo checheno con la complicidad de la UE



**T**eníamos pensado comentar en nuestra Editorial las ilusionantes expectativas de futuro que se abren para la coalición de partidos Asamblea de Andalucía, en la que nuestra Organización ha decidido integrarse. Creemos que se están dando pasos importantes para que por fin en nuestro País exista una presencia nacionalista relevante que vaya consiguiendo contrarrestar el inmenso poder que las fuerzas españolistas y reaccionarias poseen en la actualidad. Y Nación Andaluza tenía también que estar presente en el proyecto. Nuestro partido seguirá teniendo su propia personalidad; seguirá manifestando públicamente su opinión sobre todos los temas que afecten a nuestra tierra, y seguirá denunciando... como siempre desde hace ya 12 años. Pero pensamos que era hora de unir fuerzas con otras organizaciones hermanas que comparten con nosotros un gran número de principios y propuestas. Creemos que la decisión emanada de nuestra última Asamblea Nacional ha sido la más conveniente y acertada.

Todos estos temas podríamos haberlos desarrollado con algo más de extensión. Pero la actualidad muchas veces manda y se impone como una pesada losa. Como nacionalistas solidarios que somos no podemos hacer omisión en esta, nuestra Editorial, de un hecho que nos ha llenado de rabia y dolor: la matanza (de civiles rusos y guerrilleros/as chechenos/as) del Carnicero del Kremlin en el Teatro Dubrovka, y su rotunda negativa a escuchar los gritos desesperados de un pueblo, el checheno, que no encuentra forma de frenar el genocidio brutal del Ejército imperial ruso. Este hecho, a su vez, saca a relucir una vez más hasta que punto llega el cinismo y la hipocresía de una clase gobernante que a nivel mundial se ha apresurado a felicitar al criminal.

Nos da igual la religión o la cultura de un pueblo sometido a la voluntad de un Estado más poderoso. Creemos que ninguna construcción estatal (una ficción artificial la mayoría de las veces) tiene legitimidad para mantener sojuzgada a una población que quiere gobernarse por sí misma. Chechenia, Kurdistán o Euskal Herria, por ejemplo, no son "asuntos internos" de Estados que pueden imponer su voluntad o masacrar a placer con el beneplácito o la complacencia de una ONU que no es mucho más que la voluntad de los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Son un asunto general que debe inmiscuir a toda la Humanidad en su conjunto. Mientras en Chechenia el Ejército ruso siga torturando salvajemente en campos de concentración y exterminio como el de Chernokozovo, o siga violando a mujeres chechenas, o siga exterminando aldeas con bombas de racimo y armas químicas, el resto de la Humanidad no podrá ser auténticamente libre.

Amnistía Internacional está denunciando que la decisión mayoritaria de la Cámara Baja rusa (que presumiblemente será efectiva en pocos días) de no entregar los cadáveres de los combatientes chechenos a sus familias esconde una carta blanca para someter a esos cuerpos a toda clase de brutalidades antes de morir, sin que nadie pueda ser un incómodo testigo. Recordemos, por otro lado, que tanto Aznar como el Borbón, como la totalidad de dirigentes occidentales, han felicitado al genocida Putin por el desenlace de los acontecimientos y por su "mano firme". Nos preguntamos ahora: ¿cuál es aquí la auténtica "Internacional del terror" que tanto se menciona desde el 11 de septiembre?

## índice

- 2 Índice.
- 3 1ª Hunta d' ehkritoreh en andalú.
- 4 El andaluz en los libros de texto.
- 5
- 6 Voces de muerto sonaron.
- 7 3000 viviendas de protección local. / VI Asamblea nacional de N.A.
- 8 Visita de Felipe de Borbón a La Linea de la Concepción.
- 9 Feminismo de clase
- 10 (Alizia Stürtze).
- 11
- 12 Que tenemos que hablar de muchas cosas
- 13 (Jesús Prieto).
- 14
- 15 El legado de Al-Andalus
- 16 (Francisco García Duarte).
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22 Todo el saber de Al-Andalus
- 23 (María José carrasco).

## SUSCRIPCIONES.

Para suscribirse por un año (4 números) a INDEPENDENCIA puedes hacerlo de dos formas:

- Ingresándonos 5 euros (o lo que desees) en el nº de cuenta 2031/0296/08/0215260907 de la Caja General de Ahorros de Granada, y mandándonos el resguardo de pago con tus datos a apdo. 4075, 18080 Granada.
- Enviándonos el mismo importe en sellos de 0,25 euros con tus señas a apdo. 4075, 18080 Granada.

## I Hunta d'ehkritoreh en andalú

Díah pazaoh z'a zelebrao en er pueblo de Miha (Málaga) la k'a zío la primera Hunta d'ehkritoreh en andalú - Hunta d'ehqritoreh en andalú - Xunta d'ëkkritoreh en'andalü - Hunta d'ëqritoreh'n'andalú / Reunión de escritores-as en andaluz / 1st Meeting of Andalusian Writers. Ehte enkuentro a podío rehuntà en totá a una kuarentena d'andalófil@h ke beníamoh trabahando y porfiando por mo'el andalú deh'aze barioh dezenioh, munxoh d'ey@h ehpezialitah en temah de kurtura andaluza, lizenziaoh, profezoreh uniberzitarioh, ehpezialitah en zienziah umanah y zozialeh, poetah, ehkritoreh en andalú u, zimplente, afizionaoh y afizionáh prokupaoh por la lengua andaluza. Er programa d'ahtribidadeh d'ehtoh díah 31 d'agohto y 1'e zehtiembrè a inklúio dehe Meza Reonda inaugurá kon porfía arreó'e loh límiteh par zehlío'el andalú, hata prezentazióh de komunikazoneh bariáh, prezentazióh y debate de 4 matrizeh ortográfikah propuehtah pa la ehkritura'el andalú, y lehtura de tehtoh literarioh en andalú, amáh d'ehponerze un stand de publikazoneh en andalú. Promediá una zena y barioh armuerzoh an ayugao a ke broten loh lazoh perzonaleh d'entre loh azihtenteh y argunoh duendeh flamenkoh.



La zenzazióh d'abè zío una hunta iluzionante y k'a zerbío pa dal-le un guen rempuhón zerio ar mubimiento en defenza'el andalú a'hkerío adibinarze en er rohtro de zuh azihtenteh. No a fartao tampoko la kobertura mediátika en periódikoh de to Andalucía y d'ahuera d'eya (Diario Sur, La Opinión de Málaga, Diario de Andalucía Digital, Cádiz Rebelde, de Galizia y Catalunya, Kalegorria, Egunkaria, Heraldo de Aragón...), arradiroh y kaenah tebibizibah ke z'an interezao por lo k'andábamoh koziendo y ehkurkando en Miha. Menzióh ehpeziá mereze l'atenzióh k'a dehpertao dehe El Mundo-Andalucía, kieneh moh an hutao a munxoh de zuh mehoreh koluhihtah pa empuerkà y tihnà una zimple hunta literaria andaluza, azín komo pa irmoh zatanizando ar buyente mubimiento zoziokurturá, dehe loh farzoh tópiroh y no dehe la lehtura tehtuá de lah ampliah argumentazoneh ke rezuman en nuehtrah imbehtigazoneh linguíhtikah y kurturaleh. To un refleho'er zegimiento k'a tenío en la preza en lo ke bemoh podío rekopilá, amáh de lah z'Ahtah de la Hunta d'ehkritoreh en zu berzióh dihitá, pue zè ehkuzeao en la web de El Adarve-Revista de Estudios Andaluces en <http://www.andalucia.cc/adarve> (La berzióh impreza der libro d'Ahtah pue arkiril-la el interezao mandando un hiro pohtá a nombre de Huan Porrah Apo. Nº 12 29650 Mijas/ Miha-Málaga dun baló de 12 euroh, endikando la direzióh der remitente).

Bemoh konziderao bien kumplía la intenzióh de «encuentro personal y escaparate público de la producción cultural de escritores que utilizan el andalú como vehículo de expresión literaria», tambié la intenzióh der konozimiento de lah dihtintah propuehtah ortográfikah pa la ehkritura del andalú ke bregamoh oi por oi. Anke no z'arga konzegío una negociazióh reá d'aproximazióh de lah barioh matrizeh ortográfikah (tampoko era el ohetibo d'ehta hunta) zí ke z'a bihto nehezario enkuentroh mah perzonaleh y zihtemátikoh de'hkieneh defienden ezah matrizeh pa à arrimando propuehtah en lo mah pozible. Exándole kuenta'e ke la prózima Hunta d'ehkritoreh en andalú zigiente a ehta de Miha ba zelebrarze endentro'e doh z'año, zí ke z'a bihto la kombenenzia de ke bayan organizádoze otrah huntah literariah komo la de Miha en otroh pueblh d'Andalucía.

Otra'e lah konkluziones mah interezante de la hunta a zío la de promobè er Día'e lah Letrah Andaluzah, alantaéra éhta mu bien konziderá por loh media y mu goloza pa eyoh, ke por aora tiene zu mah firme fexa propuehta de la der 28'e zehtiembrè, fexa'e nazimimiento (en 1880, ze muere er 25'e diziembre'er 1947) del ehkritó de Kuebah d'Armanzora (Armería) José M<sup>o</sup> Martínez Álvarez de Sotomayor -»Pepe Soto«-. Ehte ombre, ke z'ahuntaba munxo kon loh hohnaleroh de zu komarka armerienze y ze prokupaba'e zu manera'e bibi y zuh problemah zozialeh amáh d'abè zío «er poeta ke mah a kantao la tierra'e zu kuna», perkuraba reflehá el ablá andalú d'ezoh hohnaler@h en zu obra poétika.

Una úrtima rekomendazióh ke deh'ahkí me guhtaria oreá eh la de ke z'ehkriba en andalú, zea kua zea la matríh ortográfika zihtemátika en la ke ze haga, u inkluzo zea ehkritura intuitiba, ke ze perkure dal-le refleho a nuetroh rehiehtroh oraleh anteh'e ke ze porbareen der to y ke ze publike to lo ke ze puea kon loh medioh ke zea, zin ehtà aherpanzao en una ahuntaéra ortográfika pa hazel-lo ni kortarze por remetè dehmaziáh bariante de dialehtaleh d'a ka komarka. Namáh azín podremoh ì dihnifikando nuehtro idioma y k'el andalú tenga kararte de lengua literaria, amáh de ì abanzando por lah bereah ke moh enkarte a l@h katet@h d'ehta tierra konform'a lah pozibiliáh ke moh azerxe nuehtro andalú matehno. Zalú y ar kudío.

# El andaluz en los libros de texto

Centro de Estudios Históricos de Andalucía  
*Metodología*

Los niveles estudiados han sido los cuatro años de Educación Secundaria Obligatoria y los dos cursos de Bachillerato. Nos hemos decantado por esos niveles al ser a partir de la ESO cuando la asignatura de Lengua Castellana y Literatura aparece de forma independiente.

Manejamos un total de veinticinco libros de texto de Lengua Castellana y Literatura, correspondientes a doce editoriales de que se encuentran a la venta en los grandes almacenes y librerías andaluzes. Estos datos se han contrastado con la legislación vigente hoy día respecto a la supervisión de libros de texto en Andalucía.

## Legislación

La legislación de aprobación y supervisión de los libros de texto sufrió una modificación sustancial a partir de febrero de 2000. En ese mes se aprobaron un Decreto y una Orden<sup>1</sup> por los cuales el papel de la Consejería de Educación y Ciencia pasa a ser la de receptora de proyectos editoriales que son inscritos en un registro. La simple inscripción y el silencio administrativo posterior supone la autorización expresa del proyecto editorial correspondiente. La supuesta supervisión viene a continuación, una vez que el libro de texto se encuentra en el mercado. Sólo en el caso de flagrante delito o aparición de contenidos contrarios a los derechos humanos o a los valores democráticos (por ejemplo, textos racistas, discriminatorios contra la mujer, etc.) la Consejería actuará con la retirada del libro en cuestión y la interposición de la demanda correspondiente en los Tribunales competentes<sup>2</sup>.

De esta forma, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía pasa a ser la primera administración educativa en todo el Estado que, teniendo competencias plenas en enseñanza, renuncia voluntariamente a ejercer dicha supervisión. Aún hoy sigue siendo la única.

En virtud de una teórica libertad de expresión y que dicha medida es un residuo franquista, se abandonó la política mantenida desde los orígenes del gobierno andaluz. Sin embargo, consideramos:

- Al ser aplicada por un gobierno democrático, la medida de supervisión no puede ser comparada con la aplicada por los gobiernos franquistas. Medidas que, ciertamente, se remontan a la Ley General de Educación de 1970, pero que fue recogida y mantenida por la LOGSE en 1990, elaborada y aprobada por el PSOE.
- Es necesaria una discriminación positiva del gobierno andaluz a favor de la aparición en los libros de texto de temas andaluzes. Como la no aparición no es un incumplimiento de los derechos humanos, ni va contra los valores democráticos, la Consejería no está obligada a actuar.
- Esta supervisión no supone manipulación ideológica de los contenidos de Historia que se incluyan. Sólo se obligaría que se tratase el asunto, no del cómo se debe abordar.

## Resultados del estudio

Los resultados aparecen reflejados en el siguiente cuadro:

<u>EDITORIAL</u>	<u>APARECE</u>
<b><u>1º ESO</u></b>	
BRUÑO	SI
CASALS	NO
VICENS VIVES	NO
EDITEX	SI
SGEL	SI
SM	NO
<b><u>2º ESO</u></b>	
MC GRAW HILL	SI
OXFORD EDUCACION	NO
ALGAIDA	NO

<sup>1</sup> Decreto 51/2000 de 7 de febrero (BOJA 12 de febrero) y Orden 34/2000, de 21 de febrero, (BOJA 21 de marzo).

<sup>2</sup> Sobre el tratamiento de la Cultura Andaluza en el sistema educativo: HIJANO DEL RIO, M., La Cultura Andaluza en la escuela, Málaga, Sarriá, 2000. También encontramos planteamientos favorables al tratamiento de la cultura andaluza en el sistema educativo: ORTEGA GUTIERREZ, J.J. y MARQUEZ MARTINEZ, G., "Cultura y materias específicamente andaluzas en el nuevo sistema educativo no universitario", Actas del VII Congreso sobre el andalucismo histórico, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1999, pp. 655-664 y RUIZ MORALES, F.C., "La imagen de Andalucía en los libros de texto", en Actas del VII Congreso sobre el andalucismo histórico, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1999, pp. 619-636.

BRUNO	NO
<b>3º ESO</b>	
SGEL	NO
EDITEX	NO
<b>4º ESO</b>	
ALGAIDA	SI
SANTILLANA	NO
ANAYA	NO
ALGAIDA	SI
<b>1º BACHILLERATO</b>	
EDELVIVES	NO
EDELVIVES PROYECTO 2.2	NO
BRUNO	NO
ANAYA	SI
MC GRAW HILL	SI
ALGAIDA	SI
<b>2º BACHILLERATO</b>	
EDELVIVES	SI
MC GRAW HILL	SI
VICENS VIVES	SI

	Si	No
<b>TOTAL</b>	12	13
	<b>48%</b>	<b>52%</b>

A la luz de estos resultados, el Centro de Estudios Históricos de Andalucía extrae las siguientes conclusiones:

- Andalucía consiguió su Estatuto de Autonomía por la vía constitucional del artículo del 151. Por tanto, Andalucía dispone de los máximos techos competenciales en materia educativa, correspondiendo al Estado tan sólo la aprobación de la normativa general. La Junta de Andalucía tiene potestad para el desarrollo y ejecución de dicha normativa.
  - Consideramos insuficiente el tratamiento que en los libros de texto se hace de la forma de expresión oral de los andaluces. Un 52% de los manuales usados por los escolares en Andalucía no tratan el tema de nuestra habla. O lo que es lo mismo, si el centro elige alguna de esas editoriales, aún hay un buen número de docentes y alumnado que no estudian las características del andaluz en todo el sistema educativo. En algunos casos, se estudia el aragonés o el leonés y no el andaluz (Santillana, 4º ESO)
  - Encontramos aún descalificaciones acerca de nuestra habla tales como que el seseo se trata de una «confusión» de las «articulaciones medievales ts, ds, s y z» (Vicens Vives, 2º bachillerato, p. 29), que «confundimos» la «l» y la «r» (p. ej. «arma» por «alma» (Octaedro, 1º ESO, p. 198) o se presenta al andaluz recurriendo a los tópicos consabidos (con una copa de vino, vestido

de flamenco y diciendo «ariquitraun») (Editex, 1º ESO, p. 215).

- No existe un criterio único a la hora de definir el andaluz, ya que la gran mayoría lo denomina «dialecto», mientras que otros lo engloba en los «dialectos meridionales» y otros «habla andaluza». Conceptos que vienen a confundir aún más a docentes y alumnado y que contravienen la legislación de la Consejería de Educación que llama al andaluz «modalidad lingüística».
- Se duda de la unidad del andaluz recurriendo, a la dispersión geográfica y variedad que éste presenta (Andalucía oriental/occidental, el sevillano, ...).
- Al igual que sucede con la denominación, tampoco existe un criterio único acerca de la extensión geográfica del andaluz. Unos lo representan circunscrito exclusivamente a los límites de Andalucía, mientras que otros lo extienden por Extremadura, Castilla y Murcia.
- El andaluz es tratado en la mayoría de los casos como un fenómeno exclusivamente fonético, como variedad lingüística del castellano, obviándose temas polémicos tales como la existencia o no de un «andaluz vulgar y otro culto», si el andaluz es un castellano mal hablado, su influencia en la Cultura Andaluza ... tal como sí hace sólo el manual de Mc Graw Hill de 2º de ESO.
- Se olvida la influencia árabe del andaluz al obviar los términos que aún sobreviven en Andalucía. El andaluz es exclusivamente el castellano entendido e impuesto por los pobladores de Andalucía tras la conquista.

Por todo ello, el Centro de Estudios Históricos de Andalucía reclama

- 1.- un cambio sustancial en la política de aprobación y supervisión de los libros de texto en Andalucía que obligue a las editoriales de libros de texto al tratamiento adecuado de la Historia de Andalucía en los manuales.
- 2.- ejecutar actuaciones pertinentes -subvenciones, compra de manuales para el posterior reparto a los centros escolares ...- que favorezcan la aparición y difusión de manuales sobre el habla andaluza.

Manuel Hijano del Río.  
Presidente del CEHA

## VOCES DE MUERTE SONARON...

21 de julio de 1970

UN EJEMPLO PARA TOD@S L@S ANDALUCES/ZAS

El día 21 de julio de 1970, frente al edificio del entonces sindicato vertical, tres jóvenes albañiles caen asesinados por los disparos de la policía. Su "delito" fue la demanda de mejoras laborales, entre ellas el aumento salarial y la reducción de la jornada, que superaba en algunos casos las 10 horas.

Hoy, las conquistas logradas por est@s y much@s otr@s trabajadores/as de nuestra tierra están siendo atropelladas por las políticas neoliberales del gobierno del PP a nivel estatal y del PSOE en Andalucía. Ambos partidos son fieles lacayos de los intereses mercantilistas de la Unión Europea, lo cual está provocando el desmantelamiento de gran parte de los sectores productivos andaluces (agricultura, pesca...).

Asimismo, y haciendo balance de la enorme cantidad de derechos perdidos durante estos últimos 15 años, resulta tanto o más recriminable y bochornoso el papel jugado por los sindicatos mayoritarios. Hoy CC.OO. y UGT son sindicatos imprescindibles para cualquier gobierno (y viceversa): desmemoriados, muy jerarquizados, bien acomodados y remunerados. Cada vez más comprensivos con el poder y sin ninguna fe en la Clase Obrera, ahora se muestran combativos contra la reforma laboral del PP, pero antes ellos "hicieron la cama" firmando otras reformas a espaldas de los trabajadores (véase Plan de Pensiones, anterior Reforma Laboral...) y mañana lo seguirán haciendo, facilitando aun más el recorte de los derechos sociales y laborales conseguidos con tanto sacrificio.

Andalucía, pueblo claramente de izquierdas, esta viendo anulada su voluntad por la falta de un marco andaluz de relaciones laborales, que adecue la legislación laboral a la realidad de Andalucía, y facilita al pueblo trabajador andaluz establecer su propia estrategia frente a todos estos ataques.

Por todo esto, desde Nación Andaluza queremos honrar la memoria de estos tres trabajadores como ejemplo de lucha para todo el pueblo andaluz, por la defensa de los ataques del capital y por una Andalucía más solidaria, justa y soberana.

Asamblea local de Nación Andaluza.  
Granada, julio de 2002.

## COMUNICADO DE JALEO Y NACIÓN ANDALUZA- ASAMBLEA DE ANDALUCÍA 3000 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN LOCAL EN GRANADA ¿VIVIENDAS SOCIALES O CHOLLO PARA CONSTRUCTORES?

### Los jóvenes y mujeres con pocos ingresos podrán comprar tres mil viviendas a 100.000 euros

El Ayuntamiento y  
promotores privados  
acuerdan sacar a la  
venta pisos de  
protección local en los  
dos próximos años

J. R. V. GRANADA

El acuerdo alcanzado recientemente entre el Ayuntamiento de la capital y la Asociación de Constructores y Promotores se traducirá en una ordenanza municipal que servirá para fijar el precio final de unas tres mil viviendas de protección local que comenzarán a venderse dentro de dos años a un precio algo inferior a los 100.000 euros. Dispondrán de cien metros cuadrados, con cochera y trastero vinculados a la vivienda. Y estarán repartidas por todas las parcelas de nuevo



Moratalla, con constructores y promotores granadinos. J.G. MOLERO

Desde Jaleo y Nación Andaluza-Asamblea de Andalucía queremos denunciar la tomadura de pelo que, en forma de acuerdo municipal, ha firmado el Ayuntamiento de Granada con la Asociación de Constructores y Promotores, por el que se acuerda la construcción de 3000 viviendas de "protección local":

**1º CONTRAPARTIDA.** La contrapartida por parte del ayuntamiento es permitirles a los constructores el número de viviendas edificables. Incrementar significativamente sus ganancias a costa de edificios más grandes y el deterioro de la Vega.

**2º PRECIO PARA EL BENEFICIARIO.** El precio al que se venderán estos pisos (100000 e) está muy por encima de las posibilidades de muchísimas granadinas/os en general, más aun de mujeres y jóvenes.

**3º REQUISITOS: NO GANAR MAS DE 39000 EUROS/AÑO.** Es decir, a partir de 550000 ptas de sueldo al mes ya no se pueden solicitar estos pisos. ¿Estos topes están diseñados para personas sin poder adquisitivo? El máximo de ingresos establecido resulta excesivamente amplio. Esta muy lejos de comprender a los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad. En cambio es lo suficientemente extenso como para abarcar a sectores acomodados que no deberían ser prioritarios para la concesión de este tipo de beneficios sociales.

4º El hecho de que sean los promotores quienes seleccionen finalmente a los adjudicatarios de la vivienda, asegura que los criterios de selección estarán guiados por el interés económico de estos. Así se privatiza una política social pagada con dinero público, para que proporcione el máximo beneficio privado.

5º La localización de estas viviendas se sitúa en áreas periféricas de la ciudad. Así se fomenta la necesidad de transporte motor. Se propicia el envejecimiento del casco histórico y el proceso de sustitución de población que se está dando en el mismo.

6º Esta política de expansión urbanística es innecesaria y fomenta el negocio de los especuladores; tan solo en el casco histórico existen más de 3000 viviendas vacías.

7º Estos hechos ponen de relieve como se mercadea con el futuro, especialmente, de la juventud granadina, obligada a decidir entre la precariedad o el abuso de los traficantes de suelo edificado.

Jaleo y Nación Andaluza-Asamblea de Andalucía rechaza este acuerdo por insuficiente, por beneficiar claramente al sector inmobiliario y por fomentar las diferencias entre los incluidos y excluidos del sistema dentro de la sociedad granadina.

Nación Andaluza-Asamblea de Andalucía y Jaleo.  
Granada, octubre de 2002.



## COMUNICADO DE PRENSA CELEBRACIÓN VI ASAMBLEA NACIONAL DE NACIÓN ANDALUZA

Durante los pasados días 21 y 22 de septiembre tuvo lugar en la localidad granadina de Víznar la VI ASAMBLEA NACIONAL DE NACIÓN ANDALUZA y que, bajo el lema "La Opción Independentista en el Siglo XXI: Nuevos Caminos para Nuevos Tiempos", congregó a los militantes de nuestro partido político en lo que es el foro máximo y soberano de expresión y decisión de NACIÓN ANDALUZA y que tiene lugar cada dos años.

En esta ocasión hemos de resaltar, entre otras cosas, que la localidad elegida para la celebración de esta VI Asamblea, Víznar, ha servido como homenaje y recuerdo de los miles de andaluces que fueron asesinados durante la guerra civil por el ejército español en el conocido como "Barranco de Víznar", y, especialmente, en memoria del ilustre poeta andaluz Federico García Lorca.

Por otra parte, destacar la importante presencia de militantes de toda Andalucía, lo que es indicador, una vez más, de la presencia e implantación de nuestra formación política en los ocho territorios de nuestro País, además de contar como invitados con organizaciones como JALEO!!!, organización andaluza juvenil independentista, o el Sindicato Unitario Andaluz de Trabajadores, SUAT.

La Asamblea se inició con un homenaje a Gabriel Lima, "nuestro compañero Gabi", destacado militante de Nación Andaluza y que fue asesinado el pasado mes de febrero en Málaga. Posteriormente se pasó a desarrollar los distintos puntos del Orden del día. Así, en este sentido, primeramente tuvo lugar el Informe Político de la Comisión Permanente, máximo órgano ejecutivo y de dirección de nuestro partido, que fue aprobado por amplia mayoría de todas las asambleas y militantes, además de realizarse un balance general desde la última Asamblea Nacional, celebrada en el año 2000. Otro de los más importantes puntos del Orden del día era el de Política de Alianzas de Nación Andaluza con otras formaciones políticas y donde se acordó la integración de nuestro Partido en ASAMBLEA DE ANDALUCIA, federación de partidos que tiene como objetivo básico la elaboración y puesta en marcha de un proyecto de construcción nacional para Andalucía, como pueblo con identidad propia y diferenciada, todo ello con el objetivo de avanzar hacia la constitución de un Bloque Nacionalista en clave soberanista. A continuación se pasó a la Elección de la nueva Comisión Permanente, elegida por unanimidad, y en la que se aprecia una importante renovación de sus miembros, además de conformar los integrantes de las distintas Áreas de Trabajo de nuestra Organización, y que se concretaron en las siguientes: Área de Economía, Área de Cultura, Área Electoral y de Política, y Área de Publicaciones (Edición de la Revista "Independencia"). Finalmente se acordó la redacción de una Resolución contra el ataque de EE.UU. a Irak, así como entablar relaciones políticas y de hermandad con el Pueblo de Gibraltar, adheriéndonos a sus aspiraciones de derecho de autodeterminación. Los actos concluyeron con la interpretación del Himno Nacional de Andalucía por parte de todos los asistentes.

Víznar, 23 de septiembre de 2002

Fdo. : Paco Cabrerizo

Portavoz VI Asamblea Nacional de Nación Andaluza

Fdo. : Abel García Sánchez

## COMUNICADO DE PRENSA VISITA DEL PRINCIPE FELIPE DE BORBÓN A LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN

Para el próximo JUEVES, 11 DE ABRIL, coincidiendo con la presencia del heredero a la corona del estado español en el Campo de Gibraltar, y más concretamente en La Línea, la ASAMBLEA LOCAL DE NACIÓN ANDALUZA tiene previsto realizar distintos actos de protesta mediante concentraciones por distintos puntos estratégicos del "recorrido oficial" que llevará a cabo el príncipe Felipe durante el período que el mismo esté presente en nuestra ciudad, especialmente a la entrada y salida del Ayuntamiento, visita a organismos y entidades, etcétera.

De esta manera, se desea hacer llegar a la opinión pública, y a los gobernantes en general, nuestro más profundo rechazo y oposición ante esta visita del heredero a la corona del estado español, tanto a Andalucía en general, como al Campo de Gibraltar y a La Línea de la Concepción en particular, pues, desde nuestra formación política, independentista y de izquierdas, se entiende esta visita como un acto más de la continua represión a la que el estado español tiene sometida a Andalucía y que va desde la negación de los valores culturales de Andalucía, cuando no de una apropiación y ridiculización de los mismos por parte del estado español, pasando por la situación de subdesarrollo económico y social a la que se tiene sometido a nuestro País, hasta el no reconocimiento de un derecho fundamental recogido y respetado por Naciones Unidas a todos los pueblos del Mundo, como es el derecho de Autodeterminación, es decir, el derecho a decidir libremente nuestro futuro.

Asimismo, denunciamos como, en esta visita y al igual que en otras muchas ocasiones, desde todas las administraciones se va a intentar dar una imagen de Andalucía que no se corresponde con la realidad de la Nación Andaluza, pues, por poner tan sólo un ejemplo, el futuro rey del estado español llega a La Línea, procedente de Málaga, en helicóptero, siendo también mediante el mismo sistema de transporte, en el que se dirigirá, una vez finalizada la visita a nuestra ciudad, hasta Cádiz, con lo que, por suerte para él y sus acompañantes, entre ellos el Presidente de los Andaluces, Manuel Chaves, no tendrá que sufrir las consecuencias que generan el mal estado de nuestra red de carreteras, ahorrándose retrasos, baches, pago de peajes, y un sin fin más de carencias en la maltrecha red de comunicaciones terrestres de nuestro País. O, por continuar con otro ejemplo muy significativo, el príncipe Felipe observará una realidad muy distorsionada de La Línea de la Concepción, para nada coincidente con nuestra verdadera situación, pues, al

margen de los típicos arreglos y adornos de calles y plazas, se encontrará con un despacho de Alcaldía con mobiliario que ha sido alquilado, expresamente para la ocasión, a un comercio de La Línea. Sería más conveniente, quizás, que durante su estancia, además de ver el estado real del despacho del Alcalde, aprovecharse la ocasión para dar un pequeño paseo por las calles de la Barriada de El Junquillo, o de la Atunara, o que, a hora temprana, girase visita a las oficinas del INEM para contemplar las colas de desempleados.

La Línea, 9 de abril de 2002  
Por Nación Andaluza.

DESCUBRE  
EL PROFESIONAL  
QUE LLEVAS  
DENTRO

MATAR DESTRUIR  
OBEDECER CALLAR

AQUÍ TIENES  
LO QUE BUSCAS

PALABRAS REMADAS  
PROFESIONALES

ASOCIACIÓN  
DE PROFESIONALES



COLABORACIONES

## Feminismo de clase

Alizia Stürtze

La afroamericana Angela Davis, gran activista por la igualdad racial, sexual y económica; y especializada en el estudio de los mecanismos visibles y latentes del racismo, critica en sus libros «Women, Race and Class» y «Women, Culture and Politics» (en referencia sobre todo a la sociedad estadounidense, cuna del feminismo occidental) el dominio que sobre el movimiento feminista ejercen las privilegiadas mujeres blancas y las consecuencias que esto tiene: la lucha por la igualdad es deficiente, hay un racismo latente, las preocupaciones u objetivos giran en torno a preocupaciones que responden a sus intereses de clase y no tanto a los de sus hermanas negras, latinas o asiáticas; así, las mujeres blancas de clase media pueden conseguir sus objetivos particulares sin por ello asegurar ningún progreso ostensible para las mujeres del Tercer Mundo o las racialmente oprimidas.

Es el viejo debate sobre si el feminismo debe ser o no un «feminismo de clase», que parece haber quedado totalmente aparcado desde que las clases dejaron milagrosamente de existir tras la caída de la URSS. En todo caso creo que un feminismo de clase, tendente a una jerarquización y a una valoración diferentes de los problemas, habría priorizado (por encima de la condena al sistema patriarcal dominante en gran parte del Tercer Mundo) la condena sistemática del ajuste estructural impuesto por el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional causante de una creciente pobreza y de la reducción de los servicios públicos y, como consecuencia, de la acentuación de una tragedia que, según parece, no capta lo más mínimo la atención del movimiento feminista occidental actual a quien aparentemente no interesa la mujer en su función reproductora.

Con lo anterior me estoy refiriendo al hecho de que se calcula que en el Tercer Mundo anualmente mueren unas 600.000 mujeres jóvenes (unas 1.600 al día) durante el embarazo y el parto, y mientras por cada una que muere aproximadamente otras 30 sufren infecciones, lesiones e incapacidades por la misma causa; lo que significa que por lo menos 12 millones de mujeres al año sufren durante el embarazo y el parto una serie de daños que tendrán un profundo efecto en sus vidas, y constituye sin duda «la mayor y más oculta tragedia de nuestros tiempos . . . , tragedia que podría aligerarse introduciendo métodos aceptables para todos los países y para todas las culturas». Sólo que esto requeriría de un trabajo mucho más oscuro y menos lucido que el que subyace a ciertas campañas sensacionalistas.

El mencionado «Women, Culture and Politics» recoge un artículo titulado «Women in Egypt» basado en la participación de Angela Davis en diversas conferencias y debates en torno al tema «Mujeres y Sexo» celebrados en El Cairo en 1985 y en el que se discutieron los temas tan del gusto occidental de la circuncisión femenina y del velo. Voy a recoger con entrecuillado, algunas de las opiniones emitidas por mujeres progresistas árabes y africanas sobre «esas salvadoras blancas, de clase media . . . que sólo defienden sus intereses y no los de las mujeres pobres (defienden el derecho al aborto pero se callan ante la práctica de la esterilización involuntaria a mujeres del Tercer Mundo) . . . y que siempre están prestas a caer en la actitud racista de creer que sólo con su ayuda conseguirán sus pobres hermanas negras salir de la opresión.»

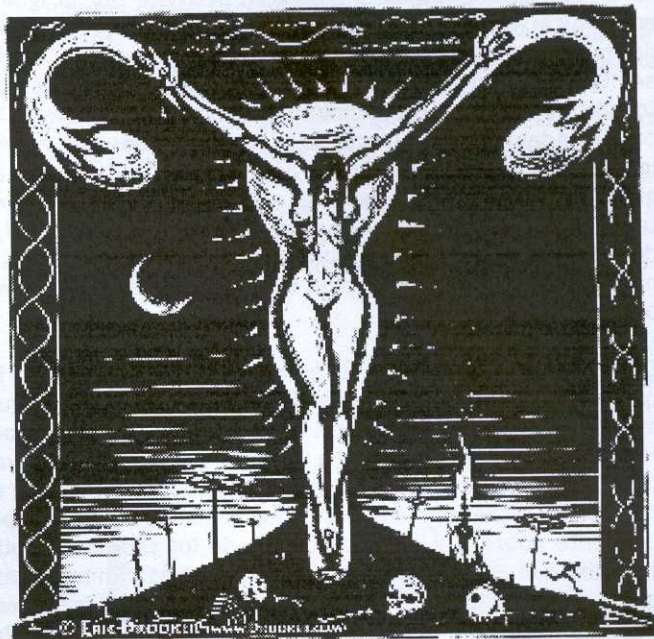
La Asociación de Mujeres Africanas para la Investigación y el Desarrollo, por ejemplo, señala: «Esta nueva cruzada occidental (la antiablacionista) se basa en los prejuicios morales y culturales de la sociología judeo-cristiana occidental . . . en un intento de impactar en su público, han caído en el sensacionalismo y se han vuelto insensibles a la dignidad de esas mujeres que quieren 'salvar'. No tienen conciencia alguna del racismo latente que semejantes campañas evocan en países donde el prejuicio etnocéntrico está tan arraigado. Y en su convicción de que se trata de una 'causa justa', olvidan que estas mujeres de una diferente raza y una diferente cultura son también seres humanos, y que la solidaridad sólo puede existir desde el respeto mutuo y desde la autoafirmación.» En opinión de la Doctora Elbaz, de la Asociación para la Solidaridad de las Mujeres Árabes, «la campaña occidental contra la circuncisión femenina crea la impresión de que ésta constituye el eje de la opresión de la mujer musulmana y de hecho distrae la atención de los verdaderos problemas de la desigualdad de las mujeres que no han hecho sino aumentar desde que Egipto estableció estrechos vínculos con EEUU e Israel. Esta actitud 'protectora' de las mujeres occidentales, además de mostrar una gran miopía por su parte, está relaciona



*«la campaña occidental contra la circuncisión femenina crea la impresión de que ésta constituye el eje de la opresión de la mujer musulmana y de hecho distrae la atención de los verdaderos problemas de la desigualdad de las mujeres que no han hecho sino aumentar...»*

da con interiorizados mecanismos coloniales y con su sentido de superioridad. Ellas deciden cuáles son nuestros problemas, cómo debemos enfrentarnos a ellos, sin ni tan siquiera molestarse en adquirir las herramientas para conocer nuestras preocupaciones, sin conocer nuestra cultura, nuestro nivel de desarrollo. Nos oponemos a su modo de relacionarse con nuestros problemas.»

Para la Dra. Zayat, respetada líder de causas progresistas, «es una ofensa que se insista en considerar el velo y la circuncisión femenina como las características más marcadas de la opresión de la mujer en África. Es lo único que se conoce de nosotras. Se nos define en términos de una sexualidad que nos es ajena. Todo ello refleja la internacional división del trabajo impuesta al Tercer Mundo por las países capitalistas occidentales . . . Queremos emanciparnos, queremos liberarnos, pero desde un punto de vista económico (es decir, añade A. Davis, enfrentándonos aisladamente a la desigualdad sexual no resolveremos los problemas asociados con el estado de dependencia económica de la mujer ni su exclusión del poder político).»



Según la Dra. Sadawi, pionera feminista, «la mutilación genital está condicionada por los elementos socioeconómicos. Su abolición universal sólo será posible en la medida en que se dé un proceso de integración de la mujer al trabajo (sólo un 10% lo tiene), se combata el analfabetismo (el 70% de la población femenina es analfabeta) y mejore su estatuto social. Y eso sólo lo podemos hacer desde dentro, desde una lucha que refleje las interconexiones complejas entre opresión económica, sexual y cultural a la que no es en absoluto ajeno Occidente.»

Parece claro que para estas mujeres la opresión sexista no es una forma aislada de opresión que, una vez solucionada, trae consigo la liberación de la mujer, sino una de las formas que la explotación adopta, entre las que también hay que incluir el racismo, la xenofobia, la pobreza, la enfermedad, el hambre y, desde luego, el dominio cultural. El imperialismo (aunque se disfrace de humanitarismo) y su acompañante ideológico que es el eurocentrismo, tienen un papel de primer orden y las mujeres occidentales les hacemos flaco favor apoyando sensacionalistas campañas contra el velo o la mutilación genital que sirven para distorsionar la condición real de las mujeres árabes y africanas y, a la postre, para aceptar o justificar la flagrante injerencia económica, política y cultural en el Tercer Mundo, al creer (aunque sea inconscientemente y sin mala intención) en la superioridad de nuestros valores y, consecuentemente, en nuestra misión civilizadora o salvadora frente al salvajismo y la barbarie.

Está claro que las citas anteriormente expuestas por mujeres no sitúan en el mismo plano, ni muchísimo menos, tándems del tipo imperialismo/velo-circuncisión femenina o pobreza/derecho a participar en el alarde o al orgasmo clitoridiano. Nos acusan de olvidar que con nuestra ética y nuestra moralidad, con nuestros vacíos eslóganes de humanitarismo, paz, civilización, democracia, estamos ocultando la «real politik» practicada por el imperialismo occidental, que no está causando sino más frustración y más miseria a las mujeres del Tercer Mundo. Se quejan de que no respetamos su cultura que, con sus prohibiciones y sus prescripciones, les ha servido para relacionarse socialmente, con la naturaleza y el conjunto del cosmos y que no puede ser sustituida de prisa y corriendo por la ideología occidental extranjera sin causar un gran desequilibrio (la introducción publicitaria del modelo de mujer occidental «liberada» les está causando, dicen, graves trastornos). Protestan por nuestra ocultación de la responsabilidad de la Iglesia que controla gran parte de los centros de salud de muchos de esos países y que ha prohibido

COLABORACIONES

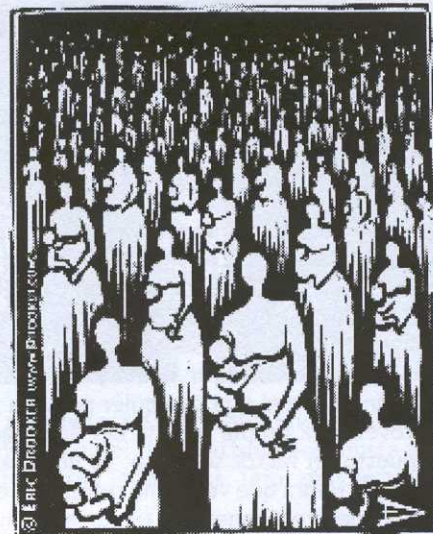
«...,estamos ocultando la «real politik» practicada por el imperialismo occidental, que no está causando sino más frustración y más miseria a las mujeres del Tercer Mundo.»

los medios contraceptivos, contribuyendo a hipotecar su porvenir e incluso a propagar el SIDA.

Se podrá arguir que del 85 aquí han pasado muchas cosas y que lo que se dice en este artículo y en los dos libros de Davis en general está ya «pasado». Opino justo lo contrario. El papel central que en ellos se atribuye a la penetración del neoliberalismo occidental en el empeoramiento de la situación de la mujer en esos países, expresado en términos socio- económicos y, por tanto, de género, no ha hecho sino aumentar, en cuanto que en estos 10 últimos años, las exigencias de privatización de lo público y de recorte de los gastos sociales por parte del boss occidental (lo que se llama 'ajuste estructural') han derivado en una aún mayor destrucción de las estructuras tradicionales económicas y sociales y consecuentemente en un empeoramiento del estatuto de la mujer, que ve desaparecer su función productora dentro de la estructura familiar clásica.

En todo caso, espero haber explicado la razón básica de otro artículo mio, anterior a este, en el que no pretendía otra cosa que introducir más elementos de juicio a la hora de debatir sobre la condición de la mujer en el Tercer Mundo, aprender a valorar mejor el sentido sensacionalista de ciertas campañas mediáticas y comprender que no podemos participar en ellas en el modo que quiere el poder, es decir, permitiendo que se utilicen para justificar moralmente cualquier intervención occidental.

Desde mi perspectiva, la mejor ayuda que podemos prestar a las mujeres del Tercer Mundo es condenar por principio y desde una posición abiertamente antiimperialista, todas las «intervenciones humanitarias» internacionales que no sirven más que a los intereses de las grandes potencias y que, encima, «maquillan» la creciente presión del BM y del FMI. Y apoyar sólo a aquellas organizaciones que defiendan proyectos reales de reconstrucción, solidarizarnos más con los movimientos de liberación, luchar contra esta reconstrucción de la autoridad «ética» del imperialismo y, desde luego, colaborar en la solución de las necesidades más reales y urgentes de esas mujeres como la reducción de la mortalidad y de los traumas por maternidad y otras enfermedades de la pobreza (la malaria, por ej.), bastante más prioritarias a mi entender que las campañas antiablacionistas, aunque no tan del gusto del sensacionalismo mediático y del gran público occidentales, metidos en plena cruzada anti-islámica. Tampoco nos vendría mal, de paso, atemperar algo nuestro etnocentrismo (la creencia de que nuestra representación del mundo es la más justa) y ese superior sentido misionero con que a los hombres y mujeres occidentales parece nos ha marcado la civilización judeo-cristiana.



## EN HONDURA.

En hondura queremos que sea un espacio dentro de INDEPENDENCIA para el debate y la reflexión en profundidad, de nuevos y viejos temas, dentro de la izquierda nacionalista andaluza. Por ello, invitamos tanto a l@s militantes de Nación Andaluza como a l@s lectores/as en general a que nos envíen sus aportaciones sobre los temas que iremos proponiendo en cada número a nuestro correo-e: [nacion\\_andaluza@hotmail.com](mailto:nacion_andaluza@hotmail.com).

Para el próximo número:

**"Fronteras de la identidad andaluza".?**

## DIRECCIONES POSTALES DE NACIÓN ANDALUZA

Apdo. 382, CP 04080 Almería.  
Apdo. 25046, Barcelona.  
Apdo. 799, Córdoba.  
Apdo. 4075, CP 18080 Granada.  
Apdo. 389, Huelva.  
Apdo. 347, Jaén.  
Apdo. 12, CP 29650 Mijas (Málaga).  
Apdo. 2022, Málaga.

Correo electrónico: [nacion\\_andaluza@hotmail.com](mailto:nacion_andaluza@hotmail.com)

*"(...)la Historia no es una ciencia exacta. Ni siquiera es una ciencia. Es, (...)Una exposición sistemática. O, más precisamente, una exposición interesada del sistema que intenta su perpetuación a costa de manipular la memoria y la verdad. "*

## Que tenemos que hablar de muchas cosas

Jesús Prieto\*

Hace tres años, dos coroneles del Ejército de la República Popular China escribieron al alimón un libro al que titularon La guerra, más allá de las reglas. Publicado en mandarín, nadie en Occidente supo de su existencia hasta después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2.001. En el sugerente ensayo, los jefes militares exponen una teoría basada en el llamado "pensamiento lateral". Nos vienen a decir que un pueblo que se ve inmerso en un conflicto bélico, no debe aceptar jamás las normas de juego impuestas por el enemigo que le abocó a él. Ni reglas, ni escenarios predeterminados. Esas son las claves de la eficacia.

Parece que en los servicios de inteligencia de los EE.UU. tampoco se leyó a los coroneles. Porque, salvo que se acepte como buena la hipótesis de la conspiración -teoría atractiva, pero de dudosa credibilidad-, hay que colegir que quienes el 11-S actuaron contra los símbolos paradigmáticos del imperialismo yanqui, fundamentaron su estrategia en esta idea rompedora. Repasemos, si no, los factores conocidos de aquel ataque. Unos escenarios tan impensables como el corazón comercial de Manhattan y el mismísimo Pentágono. Unos objetivos espectaculares y significativos, representativos de los hasta entonces incuestionados poderes económico y militar, con los que se busca causar el mayor número de víctimas y la máxima publicidad posibles. Un ejército fantasma, irregular e indefinido, en el que cualquier persona puede ser un soldado-activista-militante. Un armamento improvisado, que aprovecha la propia inercia del enemigo, sus propios materiales; en este caso, aparatos de aviación civil. Y, por supuesto, el factor sorpresa. Ni declaración formal de guerra, ni advertencias previas, ni reivindicaciones.

Habrà que ver cómo reflejarán estos sucesos los libros de Historia que estudiarán la generaciones venideras. Se puede presuponer sin temor a equivocarse que, si no hay un cambio cualitativo en la actual correlación de fuerzas, esas páginas serán escritas con el nihil obstat de los comisarios políticos del Imperio USA. Esto es, con el beneplácito de los gobiernos simpatizantes y/o dependientes de los EE.UU y sus respectivos ministerios de Adecuación. ¿O eran de Educación? Porque, ya se sabe, la Historia no es una ciencia exacta. Ni siquiera es una ciencia. Es, como dice el diccionario, "una exposición sistemática de los acontecimientos relativos a los pueblos y a cualquiera de sus actividades". Una exposición sistemática. O, más precisamente, una exposición interesada del sistema que intenta su perpetuación a costa de manipular la memoria y la verdad.

Este mendaz modus operandi lo conocen muy bien los pueblos encerrados en esa entelequia llamada España. El País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía y Canarias, son naciones sin Estado propio, algunas de ellas divididas y/o repartidas, que mantienen desde hace siglos un statu quo de secuestro legal; de colonias más o menos disimuladas, más o menos integradas; situación a su vez aceptada en mayor o menor medida por sus intelectualmente indefensos habitantes, víctimas de la prolongada política de "adecuación" ya mencionada.

Producto del padecimiento directo o, al menos, de la observación, de la represión y de la transmisión oral -e, incluso, genética- de sus efectos, el miedo se ha instalado en el tuétano de nuestras colonizadas osamentas. Porque la necesidad del Estado de imponernos su unidad es intemporal. Así, aunque hoy sea el Partido Popular el excipiente de la idea española, antes lo fue el PSOE y volverá a serlo en cuanto pueda. Y aún antes lo fueron la UCD, el Movimiento Nacional, la mayoría de los gobiernos de la República y la dictadura de Primo de Rivera. Y, pasando por las guerras carlistas y la abolición de los fueros, podríamos seguir retrocediendo hasta 1.512, fecha en que se consumó la ocupación de Navarra por las tropas del Duque de Alba, ultimando manu militari el proyecto geográfico, político y económico de los Trastámara al que bautizaron con el nombre de España, actualizando el nombre romano. Luego, los Austrias y, hasta el día de hoy, los Borbones se encargarían de consolidar y perpetuar a sangre y fuego los límites de la nueva "patria" conquistada. Al menos, en lo que se refiere a la península ibérica y a las posesiones africanas que les quedan, Perejil incluido.

Pese a los grandes esfuerzos realizados, dignos de mejor causa, casi 500 años después de aquella tropelía, el concepto "España" no ha conseguido la unanimidad buscada. Tampoco, por tanto, su pretendida legitimidad. Sin embargo, es necesario precisar y distinguir entre las diferentes fuerzas políticas y sociales que dicen no aceptar el actual marco geopolítico.

Al rebufo del éxito electoral de las formaciones nacionalistas vascas y catalanas, tras la muerte física del dictador -ideológicamente se reencarna una y otra vez, que para eso dejó todo "atado y bien atado"-, en el resto del Estado se crearon varias asociaciones de intereses que adoptaron la forma jurídica de partidos políticos. Unas, se plantaron en un "sano regionalismo" sin mayores consecuencias que las derivadas del aumento de influencia y poder local. No merece la pena citarlas. Otras, como el Partido Andalucista y Coalición Canaria, nacieron para servir de plataforma a caciques lugareños, cipayos sin escrúpulos, que vieron en la política la posibilidad tangible de institucionalizar sus señoríos. La confusión y la ambigüedad, cuando no la simple mentira, fueron, son y serán

COLABORACIONES

*"...para resolver el problema hacen falta grandes dosis de imaginación y de talante negociador. Justo lo contrario de lo que está haciendo el gobierno de José María Aznar, que no está dispuesto a aplicar otra política que la del palo y tentetieso."*



mientras nadie les pare, sus herramientas dialécticas. Hay también casos que merecen especial atención, como el BNG, que comenzó su andadura con ánimo revolucionario para acabar cayendo en el pragmatismo posibilista más vergonzante en cuanto sus dirigentes "tocaron poder" por mínimo que éste fuera. Todas ellas, lejos de cuestionar la unidad de la patria española, la refuerzan día a día.

Pero es en el País Vasco donde, por diferentes motivos, la insumisión a España se muestra más patente que en el resto de los pueblos sometidos. Desde que en tiempos de Sancho VII, las huestes de Alfonso VIII de Castilla arrebataran al reino de Navarra los territorios históricos de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, dejándoles como recuerdo de su pasado en libertad la calderilla foral, las vascas y los vascos más concienciados no han cesado de luchar por su anhelada reunificación. Ochocientos años de permanente clima de tensión dan para mucho. Machinadas, carlistadas, guerra civil, sublevaciones varias, hasta llegar a la situación actual de confrontación armada que data de la última etapa del franquismo.

Cierto es que el tiempo transcurrido no lo ha hecho en vano. La penetración española, perfectamente diseñada por los distintos gobiernos de Madrid, sobre todo a partir de la llamada revolución industrial, ha producido importantes cambios en el paisaje sociológico vasco. Así, hoy, efectivamente, vive allí un número importantísimo de personas que se sienten identificadas con el proyecto español. No importa que sean minoría. Cualquier solución al conflicto habrá de pasar, indefectiblemente, por su integración. El laberinto no tiene otra salida.

Por eso, para resolver el problema hacen falta grandes dosis de imaginación y de talante negociador. Justo lo contrario de lo que está haciendo el gobierno de José María Aznar, que no está dispuesto a aplicar otra política que la del palo y tentetieso. Tampoco la famosa propuesta del lehendakari Ibarretxe para la galería es la panacea. Distraer al personal con supuestos a medio plazo basados en el respeto a una legalidad que constriñe expresamente el tan traído y llevado derecho a la autodeterminación, es, sencillamente, una tomadura de pelo. Decía al principio que, para quien pretenda conseguir sus objetivos desde la desventaja, la clave de la eficacia estriba en no aceptar las reglas de juego del enemigo. Y es precisamente la Constitución -nunca aceptada por la mayoría social del pueblo vasco- la principal regla de juego del Estado español.

De igual modo, es necesario rechazar el arañero sofisma de "mientras haya violencia no es pertinente hablar de otra cosa que no sea el fin de la misma". Los derechos, son derechos con violencia o sin ella -de hecho, no conozco un solo momento en la Historia en que no la haya habido-, y los acuerdos entre partes enfrentadas, casi siempre han sido producto de la misma. No obstante, no está de más insistir en que la violencia es algo indeseable. Como repugnante es la hipocresía de quienes se pintan las manos del color de los sepulcros al grito de ¡basta ya! mientras miran para otro lado cuando es su bando el que la ejerce.

Perdida, en parte, la influencia hegemónica de la religión, la Sagrada Biblia se llama hoy Constitución. Y, ya se sabe, a la Inquisición, abolida en 1.833, la sustituyó la Guardia Civil, creada en el año de gracia -menuda gracia- de 1.844 por el Duque de Ahumada. Es decir, la empresa pública, autoproclamada como Benemérito Instituto, que ha tenido en su nómina a peligrosos delincuentes como los fusileros de Casas Viejas, los asesinos del caso Almería, el polifacético criminal general Enrique Rodríguez Galindo, el autogolpista teniente coronel Antonio Tejero Molina, o los depravados torturadores y homicidas Bayo y Dorado, y que fuera dirigida por el amigo de lo ajeno Luis Roldán, es considerada hoy ejemplo paradigmático de salvaguarda de las libertades democráticas.

Tienen, por eso no lloran, de plomo las calaveras.

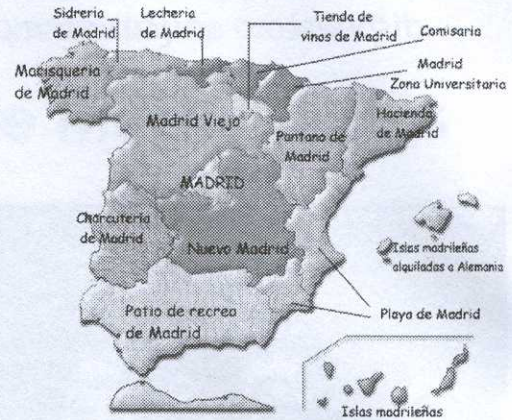
Habrá que abandonar la espiral en algún punto del viaje a ninguna parte. Y, aunque corren malos tiempos para la apología del sentido común, hay que insistir en la urgente necesidad de negociar plazos para una consulta popular vinculante. Pero, no, desde luego, de la manera planteada por el PNV. Para avanzar, es imprescindible construir país al margen del marco impuesto. Practicar la pedagogía hacia dentro y hacia fuera. Hacia dentro, sobre todo, con esa gran minoría no integrada; hacia fuera, prioritariamente, con el resto de ciudadanas y ciudadanos de los Estados español y francés, pero, también, con los del resto del mundo. Las relaciones internacionales son, en este sentido, fundamentales.

Como fundamental es continuar descubriendo y denunciando en todos los foros que podamos el carácter franquista del actual gobierno del Partido Popular, amparado tanto por las grandes fortunas españolas como por la internacional demócrata cristiana, por el Opus Dei de San Josemaría y por el Gran Gendarme del Nuevo Orden. Todo el eje del mal arropando a Aznar con la excusa del antiterrorismo. Otra falsedad. Se puede pensar -sólo pensar- que la violencia política es legítima al no existir una vía legal para conseguir ejercer un derecho fundamental como es el de la autodeterminación de los pueblos, y se puede pensar -y decir, escribir, e, incluso, firmar- lo contrario. Pero es palmario que el verdadero enemigo del Estado es el nacionalismo "separatista" en su conjunto. Digan lo que digan, lo que combaten no son tanto los medios empleados como los fines perseguidos.

Del carácter franquista del PP, hemos tenido recientemente un par de muestras que, en otras circunstancias, causarían risa. La generosidad con que el Gobierno subviene a la Fundación "Francisco Franco" y la exaltación mercurial a la bandera rojigualda de tan infausto recuerdo, dicen más de la terrible realidad que estamos viviendo que mil artículos.

¿Quién se imagina una Fundación "Adolfo Hitler" en Alemania, o una izada mensual de la svástica nazi junto a la Puerta de Brandeburgo? Al menos, por allí guardan las formas. Aquí, ni eso.

\* Jesús Prieto es periodista.



**L**a desvergüenza del Partido Popular no conoce límites. Tras el bochornoso intento de desprestigiar a nuestro Parlamento con la argucia de la «iniciativa falsificada», ahora viene con la adoración mensual a la bandera española.

En principio, y mientras se haga en Madrid, tampoco es que me importe mucho. Otra cosa es que se haga en Andalucía, aunque... tiempo al tiempo, seguro que algún alcalde está deseándolo. Y luego en los patios de los colegios, como en los viejos tiempos. ¡Lo que estamos rejuveneciendo!

El Partido Popular es en parte consecuente consigo mismo y en parte no. En parte sí porque, como heredero del franquismo, este es tipo de actos ridículos de exaltación patrioter y militarista que tanto le gustan al españolismo. Lo de que sea una vez al mes da

más risa que otra cosa y lo de la participación del ejército deja bien a las claras que entienden por «símbolo común e integrador».

Pero en parte no es consecuente con sus actos. Que después de esto ataquen al «nacionalismo excluyente vasco» y afirmen que ellos no son nacionalistas sino «patriotas constitucionales» es tomarnos por bobos.

Vienen tiempos duros pero a la vez esperanzadores. El lobo fascista españolista cada vez se preocupa menos por mantener su disfraz de cordero democrático. Mejor.

A ver si más andaluces lo descubren, obran en consecuencia y no se dejan engañar. De momento, el PSOE se ha ajustado bien su piel de españolismo progres para que todo quede en casa: progres españolistas riñen a fachas españolistas.

Juan Antonio.  
Abogado.



*«Es, estudiando estos aspectos más «banales» de la vida de los andalusíes, como nos damos cuenta de lo poco que ha cambiado Andalucía desde el Califato andalusí hasta nuestros días»*

## El Legado de Al-Andalus

Fco. García Duarte

La primera imagen que se nos viene a la memoria cuando hablamos del legado que hemos heredado de la civilización andalusí es la de algunos monumentos muy conocidos como la Alhambra, la Mezquita o la Giralda. Es decir; enseguida pensaríamos, como un insigne académico nacido en Andalucía, que de al-Andalus sólo nos quedan unas cuantas piedras. Esta visión tan simplista del legado andalusí es como consecuencia de la, también, simplista visión de la Historia de al-Andalus que se da en la enseñanza y que se basa en historias «oficiales» de batallas, reyes, conquistas y reconquistas sin profundizar en cómo era la vida normal y corriente de la gente, incluidos la de los mismos mandatarios. Es, estudiando estos aspectos más «banales» de la vida de los andalusíes, como nos damos cuenta de lo poco que ha cambiado Andalucía desde el Califato andalusí hasta nuestros días -exceptuando, obviamente, los últimos cuarenta o cincuenta años en los que Andalucía se ha transformado radicalmente en muchos aspectos-.

Es difícil hablar de lo que al-Andalus nos ha legado si primero no desbrozamos su historia, aunque sea muy someramente, de los tópicos que la han desvirtuado.

El primero de ellos es la confusión entre los términos musulmán y árabe. Al-Andalus fue una civilización en la que muchos de sus habitantes tenían como religión la musulmana y como lengua culta y de rezos, la del Corán, es decir: el árabe. Pero eso no quiere decir que la población andaluza de la época fuera étnicamente árabe. Sin negar la existencia de algunos componentes de etnia árabe, primero, y beréber después, la gran mayoría de la población seguía siendo autóctona que, o bien se había convertido al Islam o seguía siendo cristiana pero islamizada. Para convencerse de ello sólo basta con leer los anales palatinos de Medina Azahara en los que en ningún momento, los propios andalusíes, se autocalifican de árabes sino sólo de musulmanes o creyentes, o leer un excelente libro sobre la vida en la Andalucía de aquella época como es el de Henri Pérès («Esplendor de al-Andalus»- Libros Hiperión) en el que el autor nos asegura que «la gran masa de la población musulmana está constituida por hispanos convertidos al Islam y que, al abrazar la religión de los vencedores, han cambiado en realidad poco en su forma íntima de vivir» y añade más adelante: «pero este país de Occidente anexionado al Islam marcó por su parte con un fuerte sello todo lo que le legó Oriente. La mayor parte de su población, tanto en el campo como en la ciudad, es hispánica, no solamente por sus métodos agrícolas, sus prácticas estacionales, sus técnicas artesanales y el ritmo de sus fiestas, sino también por su inspiración poética y sus preocupaciones morales e intelectuales».

Otro de los tópicos históricos que se han hecho correr sobre la historia de Andalucía es que después de la conquista castellano-leonesa se produjo la expulsión de sus habitantes y la repoblación con nuevas gentes venidas de los reinos cristianos. La historiografía española, haciendo una gran simplificación, ha decretado que con la conquista de Castilla desaparece en Andalucía todo el sustrato cultural anterior, naciendo una nueva Andalucía como apéndice de Castilla; «la novísima Castilla» la han llegado a calificar algunos. Sin embargo, cuando las premisas son falsas se cae en la contradicción. Los mismos que defienden que con la conquista y repoblación de Andalucía nace una «Andalucía nueva, distinta de la hasta entonces existente y radicalmente transformada en sus estructuras básicas -demográficas...» (Manuel González Jiménez, EN TORNO A LOS ORÍGENES DE ANDALUCÍA: LA REPOBLACIÓN DEL SIGLO XIII, Universidad de Sevilla), reconocen la escasa fiabilidad de las fuentes: «en algunos casos, del repartimiento sólo han llegado a nosotros simples nóminas o listas de pobladores, casi todas ellas de escasa fiabilidad»(pág. 24); «Nunca llegaremos a conocer, ni siquiera de forma aproximada, el número de las personas que acudieron a establecerse en Andalucía a raíz de su conquista en el siglo XIII»(pág. 45). Incluso se reconoce el fracaso de la repoblación oficial a la que aluden las crónicas

*«No se trata de negar la impronta cultural que supone la práctica de una religión determinada pero en el caso de al-Ándalus tenemos que hablar de una cultura andalusí donde convivían personas que profesaban religiones distintas pero con una gran interrelación entre ellas.»*



tendenciosas de la época: "Es evidente que puede hablarse de un cierto fracaso, todo lo relativo que se quiera, pero fracaso al fin, de la repoblación "oficial" realizada en tiempos de Fernando III y de Alfonso X". (pág. 156). Por lo tanto, es necesario aclarar que el fenómeno histórico de la expulsión-repoblación apenas se produjo en la zona del valle del Guadalquivir y sí en mayor medida en la zona del antiguo reino de Granada después de la rebelión de los moriscos en 1569. Pero tampoco en este caso se puede hablar de expulsión total (las crónicas hablan de unos 75.000) y la repoblación se hizo en gran parte con pobladores de las zonas limítrofes, es decir, andaluces en su mayoría.

Por último, otro de los tópicos que conviene aclarar para poder entender la continuidad socio-cultural de al-Ándalus con el período bético-romano anterior y el de dominio castellano posterior es la coexistencia de las denominadas «tres culturas» en una clara confusión entre cultura y religión. No se trata de negar la impronta cultural que supone la práctica de una religión determinada pero en el caso de al-Ándalus tenemos que hablar de una cultura andalusí donde convivían personas que profesaban religiones distintas pero con una gran interrelación entre ellas. Un claro ejemplo de esta interrelación religiosa son los calendarios en los que se mencionaban tanto las fiestas religiosas musulmanas, judías o cristianas, como las continuas anécdotas que nos han llegado de celebración conjunta.

Así pues, debemos tener en cuenta estas premisas; -que la gran mayoría de la población de al-Ándalus es la descendiente de la bético-romana y que la gran mayoría de la población de la Andalucía moderna es la descendiente de la población andalusí y, por tanto, de la bético-romana que a su vez, en gran parte, también tiene un gran componente de población tartésico-turdetana-para poder entender la gran importancia del legado de al-Ándalus, no sólo en relación al patrimonio artístico sino también a la idiosincrasia del pueblo andaluz que tiene mucho que ver con la del pueblo andalusí.

Vamos a ir rastreando, de una manera no exhaustiva, por las distintas facetas de la cultura andaluza en su más amplio sentido, todo aquello que nos han legado aquellos «hombres de luz» que vivieron en el solaz andaluz hace más de quinientos años.

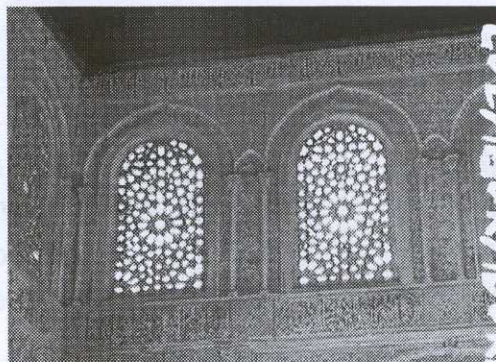
## **.-El Patrimonio.-**

Una parte importante del rico patrimonio andaluz se debe a la civilización andalusí. No solo los conocidos monumentos de la Alhambra, Mezquita, Giralda, Alcazabas,... sino también esa multitud de pequeñas construcciones que jalonan el territorio andaluz como son las mezquitas convertidas en iglesias, las torres almenaras, los baños, aljibes, albercas y antiguas acequias que aún quedan, algunas de ellas en uso, así como casas y palacios de la época que han sufrido restauraciones posteriores. Pero no nos importa tanto la enumeración del patrimonio como resaltar la peculiaridades arquitectónicas del arte andalusí que han influido con posterioridad y, de las que algunas de ellas, han llegado hasta nuestros días.

El andaluz de entonces, lo mismo que el de ahora, concede una gran importancia a la casa cuidando todos los detalles, no sólo del interior sino también del exterior. Es una casa encalada con tejas rojizas -tejas árabes se les llama actualmente en Andalucía y tejas andaluzas se les llama en el magreb-con patio interior, si es posible, y un zaguán a la entrada; todo ello adornado de plantas y flores. «Los burgos de al-Saraf (el Aljarafe), nos decía el cordobés al-Saqundí en el siglo XII, superan a todos los demás por la feliz elección de las casas y por el cuidado que los habitantes dedican tanto a su interior como a su exterior, de suerte que bajo el blanco encalado parecen estrellas en un cielo de olivares». El visir y poeta Ibn al-Hammâra expresa la misma idea en un verso: «Las aldeas de Andalucía aparecen en medio de la verdura de los vergeles como perlas (blancas) engastadas en medio de esmeraldas» (Esplendor de Al-Ándalus, pág. 127). También el andaluz de entonces, aunque viviera en la ciudad, al igual que el de hoy, si sus condiciones económicas o familiares se lo permitían gustaba de tener una casa de campo (la munya) con su huerta.



«...visir del rey Almutassim de Almería. Abu Asbag Iben Arqam, que así se llamaba, escribió: «Una verde bandera que se ha hecho de la aurora blanca un cinturón, despliega sobre ti un ala de delicia, que ella te asegure la felicidad al concederte un espíritu triunfante»



Por lo tanto, lo andalusí ha pervivido en el tiempo a través del mudejarismo mezclándose y transformando otros estilos impuestos. Como señala L. Torres Balbá: «bien enraizado en el alma popular, el mudejarismo persistió durante siglos a través de múltiples transformaciones artísticas, más o menos exóticas, que apenas lo rozaron. Y en ellas se mantiene latente la afición a la riqueza decorativa, a la profusión ornamental, a la policromía violenta, unida a la repugnancia por todo lo clásico y equilibrado, esperando el momento propicio para crear un nuevo barroquismo» (Andalucía Monumental. Pág. 251)

## .-La Toponimia.-

En el caso de la Toponimia está clara la procedencia andalusí de multitud de nombres de nuestros pueblos, ciudades, ríos, lugares, pagos agrícolas, etc., ya sea directamente del árabe, o bien a través de la arabización de un topónimo anterior, la corrupción de una palabra árabe o latina al arabizarse. No se trata de hacer una mención exhaustiva de la gran cantidad de topónimos andalusíes que perviven en la actualidad, sino de resaltar su importancia a través de dos ejemplos muy ilustrativos, el de Andalucía y el de Sevilla.

Está claro que el nombre de Andalucía viene del término *Ándalus* al que se le añadió el artículo árabe *al*. El primer documento que conocemos con el nombre de *Ándalus* son las monedas bilingües del año 716 en las que aparece en una de las caras de la moneda escrito en árabe y en la otra cara, escrito en latín, aparece como sinónimo el término de *Hispania*; por lo que debemos deducir que para aquellos primeros musulmanes el término *Ándalus* es sinónimo de *Hispania*. Y eso fue así en los primeros siglos de la islamización. A pesar de que parezca sorprendente, de las crónicas de los primeros reinos cristianos del norte se deduce que *Hispania* era la zona de *al-Ándalus* y no sus incipientes reinos, como señala R. Menéndez Pidal (*Orígenes del español*, pág. 442) «la voz *Hispania* fue, para los cristianos independientes, sinónimo de tierra musulmana». Pero la «historia» da muchas vueltas y la *hispania andaluza* (andalusí) es conquistada y combatida por «la España, punta de lanza de Europa contra Andalucía» que diría Blas Infante, y los reyes cristianos como Alfonso VI «combaten el sentimiento hispano» (*Orígenes del español*, pág. 480).

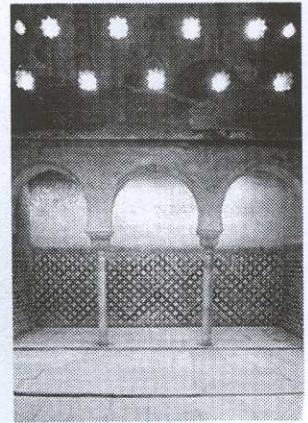
Pero continúa siendo un misterio el significado del nombre de Andalucía, porque «*Ándalus*» no es traducción de «*Hispania*». Ha existido una versión, ya desechada, que lo hacía provenir de los vándalos -*vandalicia*, tierra de los vándalos. Una versión del significado de *al-Ándalus* nos la da A. Medina en el boletín «*La identidad andaluza*» que edita la *Yama'á Islámica* de *al-Ándalus* que nos dice que *Ándalus* es una palabra de origen beréber y viene a significar «tierra labrada y surcada por ríos o por un gran río».

Otra posible etimología de *al-Ándalus* nos la da Joaquín Vallvé en «*El nombre de al-Ándalus*», (*Revista Al-Qántara*, Madrid) que cree que los vencedores de Rodrigo pusieron el nuevo nombre por una especie de arrebato romántico identificando *Al-Ándalus* con la *Atlántida*. Isidro de las Cagigas también ve un «cierto olorcillo, sabio y pedante» en la voz *al-Ándalus*.

Si bien muchos topónimos vienen directamente del árabe, aunque sufriendo alguna que otra corrupción, como Guadalquivir, Almería, Jaén; hay otros que vienen de un topónimo anterior pero que han sufrido una arabización fonética y una corrupción. Es el caso de Sevilla que del *Ispalis* latino se ha ido transformando hasta dar el Sevilla actual, cambiando la *-p-*, inexistente en árabe, por una *-b-*, (*Isbaliya*); añadiendo una *-y-* entre la *-i-* y la *-a-*, -en árabe no se escriben las vocales y debe ir una consonante entre dos vocales- (*Isbaliya*) y corrompiéndose con el tiempo la fonética hasta dar el actual nombre. Por lo tanto, hoy Sevilla no se llamaría así si no hubiera existido *al-Ándalus*.

También de la época de *al-Ándalus* viene, indirectamente, uno de los símbolos institucionales que identifican a la actual Comunidad Autónoma de Andalucía, es la bandera blanca y verde que los andalucistas históricos, con Blas Infante a la cabeza recogen de la tradición andaluza y proponen como bandera de Andalucía. El primer texto que conocemos referente a una bandera blanca y verde es de la época de *al-Ándalus*. Es un texto de un poeta de Guadix que vivió en el siglo XI y que fue visir del rey Almutassim de Almería. Abu Asbag Iben Arqam, que así se llamaba, escribió: «Una verdebandera que se ha hecho de la aurora blanca un cinturón, despliega sobre ti un ala de delicia, que ella te asegure la felicidad al concederte un espíritu triunfante». El verde y blanco ha sido un color muy habitual en los estandartes andalusíes, así vemos como en el escudo del Conde de Cabra, según nos cuenta el padre Enrique Iniesta Collaut-Valera en su libro *Blas Infante*, una historia de leyenda, (publicado por Almenara, Sociedad Cultural

*«tan lejos de olvidarse estaba la lengua vulgar, que sabemos había entre los musulmanes muy altos personajes que no sabían hablar árabe y sólo se expresaban en lengua aljamiada o romance.»*



Andaluz en 1993) «el escudo del Conde de Cabra que se haya tallado y policromado en lo alto del retablo mayor del convento de la Madre de Dios en Baena alude a la batalla de Lucena en 1483 en la que Boabdil fue hecho prisionero. En ese escudo aparece su cabeza como trofeo. De las veintidós banderas cogidas a los granadinos dieciocho son verdes y blancas».

## .- La Lengua.

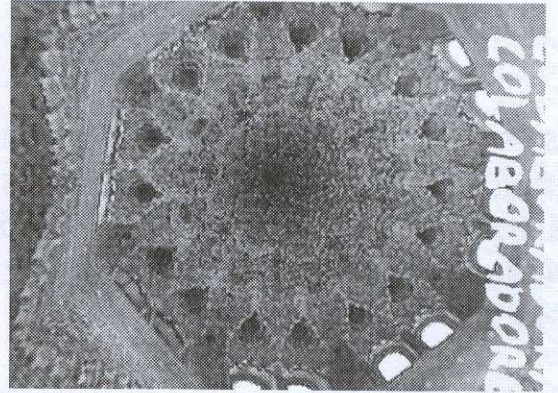
La arquitectura andalusí en parte no hizo más que seguir una tradición anterior de la época romana a la que le puso su sello personal en la decoración y el revestimiento utilizando materiales como el yeso, el azulejo, el ladrillo y la madera, que aunque han sido catalogados por muchos como «pobres», la maestría y el gusto de los albañiles, yeseros y artesanos de la madera andaluces consiguió darle un toque personal lleno de exquisitez y sensualidad.

La influencia de la arquitectura andalusí pasó al mundo cristiano, ya en muy tempranas fechas, a través de la diáspora mozárabe que llenó de iglesias, entre otras cosas, el norte peninsular. Pero esta influencia ha seguido en el tiempo a través del arte mudéjar, llamado así al que elaboraban los alarifes andalusíes ya bajo dominio de los reyes cristianos. Algunas de las soluciones arquitectónicas introducidas por los andalusíes tuvieron una gran aceptación en los estilos importados de Europa. Como dice F. Sánchez Mármol (Andalucía Monumental, de la Mezquita al Mudéjar, B.C.A. pág. 218) «Una de las formas arquitectónicas de origen andaluz que logró una mayor y más dilatada difusión, a través del arte mudéjar, fue la bóveda nervada. Bóveda que había llegado a su más pleno e inteligente desarrollo en las cúpulas con nervios cruzados que se desarrollaron en la Mezquita de Córdoba bajo el reinado de al-Hakam II. Su difusión alcanzó varios puntos de la península: catedral de Oviedo, la del Salvador de Sepúlveda, la de Jaca, etc. Ejemplos más completos los encontramos en las cúpulas de S. Miguel de Almazán (Soria) y de Torres del Río (Navarra); edificios completamente románicos, pero con cúpulas enteramente andaluzas, con sus arcos por parejas, cruzados, y su ojo central con cupulilla o linterna.»

Otra de las soluciones andaluzas, el recubrimiento de las naves con artesonados de madera, tuvo una continuidad a través del mudéjar que lo impuso como solución en muchas de las iglesias y palacios de toda la geografía peninsular. Estos artesonados se caracterizan por su decoración geométrica formada por líneas o cintas que se entrecruzan formando polígonos o estrellas. Este tipo de decoración es una de las características del arte andalusí presente en todo tipo de revestimientos, desde los mismos artesonados, hasta las celosías y enrejados, pasando por la profusión de figuras geométricas de los alicatados; que por cierto son una de las más claras pervivencias andalusíes en la decoración arquitectónica actual.

Una idea muy común y simplista es la de pensar que en la Andalucía islamizada solo se hablaba el árabe. Es cierto que el árabe, la lengua del libro sagrado, de civilización y de cultura. También es cierto que el conocimiento del árabe se fue extendiendo por al-Ándalus gracias al fuerte grado de escolarización que existía. También es cierto que la arabización lingüística abarcó también a los cristianos y judíos de al-Ándalus como reconoce el propio Álvaro de Córdoba en su «Indiculus Luminosus» (Alvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam, Feliciano Delgado, Cajasur publicaciones, pág.185)¿No es verdad que todos los jóvenes cristianos, de brillante presencia, elocuentes, distinguidos en sus gestos y vestimentas, sobresalientes en la sabiduría de los gentiles, notables por su conocimiento de la lengua árabe, se cuidan con avidez de los libros de los caldeos... ¡Ay dolor!». También es cierto que el árabe traspasó los límites del al-Ándalus y se extendió a los países cristianos limítrofes, llevado por los diáspora mozárabe andalusí -así vemos en los monasterios del norte textos escritos en latín pero que contienen anotaciones en árabe- (Gómez Moreno, Iglesias Mozárabes). Pero a pesar de toda esta fuerza del árabe, también es cierto que junto a él pervivió la lengua romance proveniente del latín y no sólo entre los cristianos mozárabes sino también entre los propios musulmanes y judíos: «tan lejos de olvidarse estaba la lengua vulgar, que sabemos había entre los musulmanes muy altos personajes que no sabían hablar árabe y sólo se expresaban en lengua aljamiada o romance.» (R. Menéndez Pidal- Orígenes del español, Espasa Calpe. pag. 418). El romance andaluz pervivió tan fuertemente enraizado en la población que incluso en el muy arabizado reino de Granada se hablaba un árabe vulgar salpicado por gran cantidad de palabras romances como podemos deducir del vocabulario de Pedro de Alcalá publicado en Granada el año 1505.

« los andaluces de aquella época que en muy poco difieren de los de ahora, con la lógica «corrección» al rey granadino de origen beréber que exagera la «malafollá» granaína y el poco gusto por la guerra de unos andaluces que por encima de todo aman la vida.»



Es necesario entender este bilingüismo de la sociedad andalusí para poder comprender el legado lingüístico de al-Ándalus, no sólo en lo que se refiere a la terminología proveniente del árabe - apenas un 7% de las palabras de la actual habla andaluza, según datos de Jose M<sup>a</sup> de Mena en el «Polémico dialecto andaluz»- sino también de otras muchas palabras de origen latino provenientes directamente del romance aljamiado andalusí que han pervivido en Andalucía, muchas veces catalogadas como arcaísmos, o que han pasado a engrosar directamente el vocabulario actual, bien a través de su incorporación al castellano en la propia Andalucía después de la conquista del valle del Guadalquivir durante el siglo XIII -época, no olvidemos, de formación del idioma castellano- o bien directamente en los propios reinos cristianos del norte a través de la gran emigración andaluza a esos territorios durante los siglos VIII al XII. (ver F. García Duarte «Andaluces en la génesis de Castilla y el castellano», actas del VI Congreso sobre el andalucismo histórico, -Huelva-1993).

## .-La idiosincrasia.

Si en otros aspectos de la cultura andaluza la influencia de al-Ándalus se ha ido diluyendo, mezclándose o incluso desapareciendo por los avatares de la vida moderna, en el caso de la idiosincrasia podemos ver como la gran mayoría de los rasgos, actitudes vitales, sentimientos y carácter de los andaluces -pues esto, y no otra cosa, es la cultura, como dice el antropólogo Isidoro Moreno- han permanecido inalterables a través del tiempo.

La cultura andaluza es eminentemente popular - paradójicamente, la élite ilustrada heredera de los conquistadores, poco ha tenido que ver en la conformación de esa cultura andaluza- pues es el pueblo llano, el de raigambre campesina o el andaluz-morisco, que diría Blas Infante, el que ha sido depositario de esa cultura a través del tiempo.

En cuanto al carácter de los andalusíes podemos dar tres ejemplos de escritos de la época; uno, referente a los andaluces en general del historiador al-Maqqarí que nos dice que «los habitantes del al-Ándalus tienen en su conversación una forma de bromear, decir las cosas con determinada dulzura y de dar réplicas tan espontáneas, que reducen al silencio al interlocutor» (Esplendor de al-Ándalus- pág. 27). Otro, del geógrafo al-Zuhrí que refiriéndose a Sevilla en el siglo XII dice: «sus habitantes son amables, elegantes, descarados, insolentes y distinguidos». (el mundo en el siglo XII, El tratado de al-Zuhrí, editorial AUSA, pág. 154). Y un tercero, del último rey zirí de Granada describiendo a sus súbditos «granaínos»: «La ciudad de Elvira, situada en una llanura, se hallaba poblada por gentes que no podían sufrirse unas a otras, hasta el punto que había persona que se hacía construir delante de su casa un oratorio y unos baños para no tropezarse con su vecino, Por un lado, no querían someterse a nadie ni aceptar las decisiones de un gobernador; pero, de otra parte, eran las gentes más cobardes del mundo, y temían por la suerte de su ciudad, ya que eran incapaces de hacer la guerra a nadie, aunque fuese a las moscas...» (El siglo XI en 1ª persona, Las memorias de Abd Allâh, último rey Zirí de Granada. Alianza tres, pág 84).

En estos textos podemos ver algunas de las peculiaridades del carácter de los andaluces de aquella época que en muy poco difieren de los de ahora, con la lógica «corrección» al rey granadino de origen beréber que exagera la «malafollá» granaína y el poco gusto por la guerra de unos andaluces que por encima de todo aman la vida.

Vamos a ir rastreando con Henri Pérès en su libro «el Esplendor de al-Ándalus» diferentes aspectos de la idiosincrasia. Estas pequeñas presas (los llamados azud y de los que todavía quedan) al igual que las albercas, abundaban por todo el país y a la misma vez que servían para el desvío y canalización del agua servían de lugar de recreo y asueto de los andalusíes. En los alrededores de las ciudades y los pueblos existían vegas y campiñas salpicadas de casas de campo (munyas) con sus huertas y jardines. El visir sevillano Abû Marwân tenía una munya a orillas del Guadalquivir que «como todas las munyas, tenía un jardín en el que las flores más diversas formaban perfumados arriates» (Esplendor. pág-145).

El perfume -los olores- es parte esencial de una cultura sensitiva como la andaluza desde tiempos tan remotos como Tartesos (recordemos las estatuillas como la diosa de Galera con vasijas quemaperfumes o los «quemaperfumes» tartésicos de Lebrija. . Tanto hoy como entonces, a los andaluces nos gusta que todo huelga bien, las casas se llenan de flores, frutos u otros productos que impregnaban de intensos olores el ambiente. Como dice Henri Pérès: «perfu-

*«Es verdaderamente en el siglo XI cuando la música andaluza adquiere la fisonomía que debería mantener después; es ella la que, a su vez, se difundirá entre los cristianos españoles e irradiará a Marruecos y a Túnez, conservando hasta nuestros días el nombre bien característico de canto andaluz o de palabras de Granada»*

mes y ungüentos eran de uso general en todas las clases sociales, y los hombres, lo mismo que las mujeres, los usaban en gran cantidad» (Esplendor de al-Andalus. pág-314).

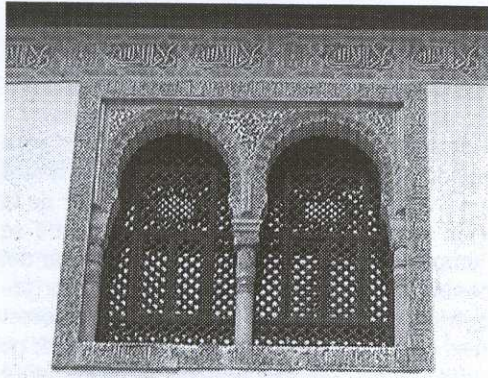
Una civilización tan refinada también hacía uso con profusión de las joyas (los oros que gustaban lucir nuestras abuelas y madres, sobre todo con motivo de las fiestas) siguiendo una tradición muy antigua que se remonta al neolítico. Tradición que, por supuesto, no es exclusiva de Andalucía, pero que aquí ha tenido una especial importancia su fabricación y diseño que va desde el repujado de las joyas tartésicas hasta los talleres de los actuales plateros cordobeses, clara continuación de los famosos orfebres de la Córdoba andalusí.

## La música.-

Ya hemos visto lo amante que era el pueblo andalusí de las fiestas en las que no faltaba la música y la danza. En cualquier tipo de celebración estaba presente la música: bodas, circuncisiones, veladas nocturnas (zambras) etc.. La música andalusí era una mezcla de lo oriental con lo autóctono dando lugar a unos ritmos con una marcada personalidad entre los que destacan las nubas en las que el ritmo y la poesía se integran perfectamente. Con la música, las composiciones poéticas creadas por los andalusíes como la muaxaja y el zéjel adquieren carta de naturaleza. Es decir, que para un andaluz, melodía y letra van íntimamente ligados. En este sentido cabe recordar como la Copla andaluza une a la melodía una auténtica y completa historia de la vida cotidiana en la que prevalece el tema del amor y el desamor, normalmente contado desde el punto de vista de una mujer al igual que la moaxaja, a diferencia de la poesía tradicional árabe. «tanto o más que su bilingüismo o su estructura estrófica, la novedad de la moaxaja radica en haber incorporado a la poesía árabe, a través de la coplilla romance recogida, (la jarcha) los tonos amorosos de la lírica occidental cristiana, esa lírica un tanto ingenua que el poeta coloca las más de las veces en labios femeninos» (Darío Cabanelas y María Paz Torres en Poesía arabigo andaluza, revista Litoral) La existencia de las cancioncillas romances que incluyen las moaxajas demuestran la existencia «de una literatura romanceada en Andalucía» como nos dice Emilio García Gómez y profetizó el gran arabista andaluz Ribera. García Gómez también pone de manifiesto la influencia de las jarchas en la poesía y la música posterior: «es evidente la similitud, en métrica y sentido, de las jarchas romances, o medio romances, descubiertas hasta ahora con las coplas y villancicos castellanos posteriores». (E. García Gómez, «Las jarchas romances de la serie árabe en su marco»-Seix Barral, 2ª edición).

Henri Pérès abunda también en este sentido: La música andaluza -nos dice Pérès- «se enriquece con formas nuevas más flexibles, más vivas que las que le habían sido legadas; deja cada vez más sitio a la inspiración popular al acoger esas cantinelas y canciones que son especialmente «españolas», la moaxaja y el zéjel. Es verdaderamente en el siglo XI cuando la música andaluza adquiere la fisonomía que debería mantener después; es ella la que, a su vez, se difundirá entre los cristianos españoles e irradiará a Marruecos y a Túnez, conservando hasta nuestros días el nombre bien característico de canto andaluz o de palabras de Granada» (El esplendor de Al Andalus. pág- 395)

Aunque la influencia de la música andalusí ha sido más patente en el norte de África a través de la persistencia de las nubas también ésta influencia ha llegado hasta nuestros días como pone de manifiesto Mahmoud Guettat en «El universo musical de al-Ándalus»- Música y poesía del sur de al-Ándalus-. «La música andalusí -nos dice Mahmoud- fue la fuente de las expresiones más sobresalientes del lirismo español y de los trovadores provenzales, ya sea en su cuadro métrico, en su temática o en sus estructuras melódicas y rítmicas. podemos añadir que los râwi y las «troteras» moriscas, los trovadores y los juglares (catalanes, provenzales, etc.) y más tardíamente los cantaores de flamenco desempeñaron un papel considerable en la transmisión y la continuidad del arte andalusí. Por otra parte, a través de la conquista española y portuguesa, la influencia de la música andalusí se ha extendido por toda la América latina, donde hizo «buenas migas» con la música nativa (según las regiones y la cualidad de los emigrantes». Un apartado especial habría que dedicar a la influencia de la música andalusí en la más genuina expresión musical del pueblo andaluz: el flamenco. Como viera Blas Infante, existe una relación, más o menos directa, entre el fondo melancólico de la nuba andalusí cantada por ese pueblo andalusí errante -cante jondo se llega a denominar a alguna composición andalusí en Túnez- y la rabia melancólica del cante jondo desarrollado en Andalucía por ese pueblo andaluz-gitano-morisco. En este sentido cabe recordar que muchos de los «gitanos» -expresión que se utilizaba en el siglo XVII para denominar a todos los marginados en general- son de origen morisco y han guardado en su memoria histórica muchas de las tradiciones moriscas.



de los andalusíes y nos daremos cuenta de lo poco que ha cambiado comparándola mentalmente con la de los actuales andaluces.

Los habitantes de al-Ándalus eran, sobre todo, amantes de la vida y de sus placeres, a través de las fiestas, de la música, de la poesía, de la comida y la bebida. Es curioso ver como para los no andaluces de aquella época, tanto para los cristianos del norte como para los beréberes, estas inclinaciones eran vistas como cobardía o libertinaje. Ejemplos de ello los tenemos en que el principal reproche que hacen los Almorávides por boca de su Califa Yusuf ibn Tasufín para justificar la destronación de los reyes de Taifas es, precisamente, el de amar demasiado el placer: «su poco interés enhacer la guerra, sus disensiones internas... Cada uno de ellos no tenía otra preocupación que vaciar copas, escuchar a las cantantes, pasar la vida en diversiones...»

Curiosamente Alfonso VI les acusaba también de «haber dado lugar a la aparición del libertinaje y el espíritu de desobediencia, y de entregarse continuamente a los placeres del canto y de la música». (Esplendor de al-Ándalus. pág-363)

Poesía y música van íntimamente ligadas para los andalusíes, hasta el punto de que muchos poetas son a la vez músicos. Multitud de poetas pueblan las cortes reales y las casas pudientes. Son poetas de toda condición social, desde campesinos y artesanos hasta reyes y príncipes que tratan sobre todo de temas amorosos. Como dice Henri Pérès: «La poesía báquica o amorosa parece caracterizar mejor al andaluz, que gusta de la vida placentera y tiene una sensibilidad delicada, civilizada» (Esplendor de al-Ándalus- pág-361). Y añade: «los andaluces aman la poesía por ella misma, por el ritmo que hay en ella, que la hace nacer de los labios, porque, <>, es música antes de ser discurso. Se la canta, más que se la recita». Los andaluces son los creadores de dos géneros poéticos, la muaxaja y el zéjel, que son dos tipos de poemas destinados a ser cantados.

Los andalusíes eran muy fiesteros; cualquier reunión social servía de excusa para una fiesta. Son famosas las fiestas andalusíes llamadas zambras (veladas de noche) que siguieron conservando los moriscos hasta que los edictos de los reyes castellanos terminaron por prohibírselas, aunque han pervivido a través del pueblo gitano-morisco del que más adelante hablaremos. Las fiestas no se pueden entender sin música, bebida y comida. El poeta andalusí Abù Amir Ibn Maslama nos dice: «¡Oh anfitrión mío!, levántate para verter la copa de la mañana y en el laúd improvisa una canción. La vida sólo es agradable por la música, la flauta y el cubilete» (Esplendor de al-Ándalus. pág-368) El mismo rey-poeta al-Mutamid de Sevilla declara: «¿Te dejarías llevar por la tristeza hasta la muerte cuando el laúd y el vino fresco están aquí y te esperan?» (Esplendor de al-Ándalus. pág-365). El consumo del vino en la sociedad andalusí era mucho más frecuente de lo que podríamos pensar de una sociedad mayoritariamente musulmana. Son muchas las anécdotas que encontramos en las fuentes históricas y poéticas del consumo del vino en fiestas de todo tipo, no solo por la población normal, sino por los mismo mandatarios.; «los cordobeses se distinguían, según el padre de Ibn Sa'id, el historiador, por la elegancia de su traje... y el celo en romper los recipientes de vino» (Esplendor de al-Ándalus. pág-370). En muchas ciudades andaluzas existían tabernas que eran frecuentadas por los cristianos pero a las que también se acercaban los musulmanes. Incluso muchas de estas tabernas eran regentadas por mujeres, si hemos de creer al poeta Ibn al-Labbâna: «¡A cuántas taberneras he despertado cuando ya el cielo había quebrado y dispersado las perlas de su rocío!» (Esplendor de al-Ándalus. pág-371). Viñedos había en general por todo el territorio, pero había un vino especialmente apreciado por los andaluces, de antes y de ahora; el vino de Málaga. posiblemente ya se conocía un vino de color dorado semejante al vino fino, según podemos deducir de estos versos de al-Mutamid : «El escanciador nos ha ofrecido, gracias a la alquimia, oro fundido en agua helada». Frecuentemente los poetas hacen referencias a los aperitivos que se ponen como acompañantes del vino o de otras bebidas y que se conocen con el nombre genérico de «nadi» que tanto nos recuerdan a las actuales tapas.

Los andalusíes eran amantes de la naturaleza, del ocio al aire libre, de la casa de campo. Son muchas las referencias que nos hacen los poetas de al-Ándalus por estos placeres. Son muchas las anécdotas de como los sevillanos se van a pasar el día o la noche a las orillas del río Guadalquivir, o en los islotes que formaba el río que «al atraer a los alegres vividores, vieron elevarse sobre su suelo, consolidando con el tiempo, construcciones sin duda efímeras, donde podían tomarse comidas y bebidas» (Esplendor, pág, 145). Los viajes de placer en barca por el río, tanto en Sevilla como en Córdoba, es referenciado continuamente por los poetas. Algunos versos «nos permiten adivinar todo el encanto que el Guadalquivir encerraba para los sevillanos, éstos no solamente se paseaban por sus orillas sombreadas, sino que, además navegaban en barcas por sus aguas y parece ser que este género de distracción era especialmente caro a los andaluces. esta costumbre debía existir desde hacía mucho tiempo en España y es posible que se remontara a la época romana» (Esplendor de al-Ándalus. pág- 213). En los alrededores de las ciudades había lugares

preferidos para ir a pasar un día de campo. Eran sitios como la «pradera de plata» a las orillas del Guadalquivir pero alejado de Sevilla; un lugar de recreo que describe el poeta Ibn Said llamado Al-Sultaniyya; el llamado «valle de las desposada»; Triana y el islote de Qabtal, al lado de la ciudad, el valle de las Acacias en el Aljarafe y el Mirador de la fuente. En los alrededores de Almería, las personas importantes poseían villas llamadas «Bury (torre) donde se retiraban a descansar de sus trabajos en la ciudad. En Granada existía un paseo de álamos en la orilla derecha del Genil que «a partir del siglo XII se hizo célebre por las citas de los enamorados que los poetas nos han descrito» (Esplendor. pág.-151). en Córdoba existía una presa sobre el río Guadalquivir a cuyas orillas acudían los cordobeses. que en otros aspectos culturales como la música ha influido en los grandes creadores del siglo pasado y de éste, no sólo españoles como Pedrell, Albéniz, Granados, Morra, Vives y Falla, sino también en extranjeros, especialmente en la escuela rusa. (CONTINUA PAG. SIGUIENTE>>)

## TODO EL SABER DE AL-ANDALUS.

El Legado Andalusi promueve una gran enciclopedia de la cultura en Al-Andalus.

MARÍA JOSÉ CARRASCO | Sevilla

Es un proyecto muy ambicioso, nada menos que 21 tomos que recojan todas las obras que se escribieron a uno y otro lado del Estrecho durante los ocho siglos de civilización andalusí. La Consejería de Cultura, a través de la Fundación El Legado Andalusi, prepara la Enciclopedia de Al-Andalus, una publicación en la que trabajará un equipo de más de 200 especialistas, y cuyo primer volumen, correspondiente al Diccionario de autores y obras andalusíes, sale al mercado en octubre.

Los arabistas Jorge Lirola, profesor de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Almería, y José Miguel Puerta Vilchez, profesor de Historia del Arte en la de Granada y doctor en Filología Árabe, coordinan esta empresa, 'el mayor esfuerzo colectivo del arabismo español', según Lirola. No sólo porque es la primera enciclopedia específica sobre la cultura andalusí que se emprende en el Estado español, sino también por el método de trabajo. 'A todos los especialistas que colaboran se les exige el conocimiento del árabe, porque trabajamos sobre fuentes originales, incluso directamente sobre manuscritos, ya que muchas obras no están publicadas', explica Lirola (Dalías, Almería, 1963).

La enciclopedia, dirigida tanto a investigadores como a cualquier persona interesada en conocer y profundizar en el inmenso legado de la cultura andalusí, tiene carácter temático, y se divide en cuatro obras: Diccionario de autores y obras andalusíes, con cinco volúmenes; Crónica de Al-Ándalus (seis volúmenes); Diccionario geográfico, urbanístico y monumental de Al-Ándalus (seis tomos), y Diccionario de términos y conceptos, con cuatro unidades.

El primer tomo del diccionario de autores y obras, con 717 páginas, incluye a 339 autores comprendidos entre la A y la entrada Ibn (hijo de) Bartulu, con 1.200 obras. 'Se trata de establecer una biografía exhaustiva de autores y las obras que hicieron, indicando si se conserva o no la obra manuscrita, si está traducida o editada y un análisis de la misma', dice el arabista.

Lirola insiste en que 'no se da nada por supuesto'. 'Todo se traduce, incluso los títulos de las obras, los conceptos'. Índices onomásticos, de materias y actividades, toponímicos y de títulos facilitarán su consulta. Las obras abarcan las disciplinas más variadas, desde la literatura a la astronomía, la geografía, la música, las matemáticas, la filosofía, el derecho, la lingüística, la arquitectura o la agricultura. 'Todo lo que se escribía en Al-Ándalus, es decir en la península Ibérica, no sólo en Andalucía', precisa. También se recogerá a los andalusíes de adopción o a los que, nacidos aquí, murieron en Oriente, y a los judíos que escribían en árabe.

Es una obra temática de 21 tomos en la que participarán más de 200 especialistas. La serie completa reunirá a 1.500 autores y más de 5.000 obras. En el primer volumen han trabajado más de 70 personas, principalmente de universidades del Estado español, pero también especialistas de otros países europeos, árabes y de Estados Unidos. Las fuentes a las que han acudido son manuscritos desperdigados en Marruecos, las bibliotecas europeas o la colección del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, entre otras. También se han empleado diccionarios bibliográficos de andalusíes y de autores orientales coetáneos que recopilaban biografías.

La publicación, acompañada con ilustraciones, incluye algunos cuadros genealógicos de familias que indican su origen árabe -o no- o la localidad en que vivían. Aunque el territorio de Al-Ándalus comprendía en los primeros tiempos casi toda la Península, Lirola explica que las cuatro ciudades que aportan más autores son, por orden, Córdoba, Sevilla, Granada y Almería.

El director señala la singularidad de esta enciclopedia. 'A principios del siglo XX se publicó en Leiden (Holanda) la Enciclopedia del Islam y en 1962, salió una segunda edición que sigue actualizándose. Pero es muy diferente. Esta obra se refiere a todos los autores del mundo islámico, del pasado y del presente. Además, no están incluidos todos los autores andalusíes ni todas sus obras', comenta.

En Marruecos, en 1992, se intentó una iniciativa similar, pero no cuajó. La idea es editar un volumen por año, aunque las cuatro series se superponen. 'Los otros volúmenes del diccionario de autores están bastante adelantados. Y tenemos ya diseñados los planos y rutas del Diccionario geográfico... Sólo estamos a la espera de que nos den la financiación', añade Lirola.

La Crónica de Al-Ándalus recogerá sus hechos históricos fundamentales (campañas militares, construcción de monumentos, secciones sobre la vida político-militar, social, económica y cultural... El Diccionario geográfico... será un recorrido por la geografía andalusí. Finalmente, el Diccionario de términos y conceptos recopilará los vocablos básicos para conocer mejor la realidad de Al-Ándalus.

## -Gastronomía.-

La gastronomía es en uno de los aspectos culturales en el que también se ve claramente el componente andalusí, sobre todo en la más popular, que básicamente ha quedado inalterable. La hortaliza, sobre todo habas y alcachofas -el tomate y la patata vendrían de América después- junto con las legumbres, las frutas (frescas o secas), el aceite y los cereales constituían la base de la alimentación del pueblo. A ello se unía un poco de carne, pescado, leche y queso en algunas ocasiones. En definitiva, la base de la alimentación poco ha cambiado desde hace siglos pero en cada época se ha dado un toque personal a la forma de preparar o cocinar los alimentos.

En la gastronomía actual podemos encontrar fácilmente muchos platos que tienen una clara ascendencia de la época andalusí (ver al-Ándalus, la cocina y su historia, de L. Benavides-Barajas, editorial Dulcinea-1992). Ya hemos mencionado, cuando hemos hablado del vino, de los acompañantes que se servían y que constituyen un antecedente de la peculiar costumbre del tapeo. Además, existen algunas formas de preparar los alimentos que nos vienen de al-Ándalus. Entre ellas podemos destacar los cocidos en los que se mezclaban tres elementos básicos de la alimentación: las verduras, carnes y legumbres; las albóndigas y empanadas que servían para aprovechar las carnes sobrantes de platos anteriores, las gachas, hechas sobre todo de harinas de garbanzos y las migas hechas de trozos de pan sobrantes; los salazones -que ya tenían una tradición reconocida desde la época tartésica- y los escabechados con vinagres y plantas aromáticas -también podemos ver en el garum un antecedente tartésico de éstos- y los fritos, tanto en lo que concierne a los pescados y la carne, como a las llamadas «frutas de sartén» (buñuelos, churros, pestiños, roscos de huevo, piñonates...etc..). Otras características de la cocina andalusí que nos han llegado hasta hoy es el uso de los condimentos con multitud de especies y plantas aromáticas; la utilización de los sabores dulces en platos salados a través del empleo de frutos secos (almendras, castañas, piñones,, etc.) y frutas secas (pasas, higos y dátiles, fundamentalmente) o la miel en el guisado de carnes o pescados.

Uno de los componentes básicos de la actual gastronomía andaluza es la chacina hecha básicamente con carnes de cerdo que como es sabido no era consumida por la población musulmana de al-Ándalus, aunque sí por la cristiana. Sin embargo, tenemos constancia a través de los poetas (El esplendor de al-Ándalus, pág-318) de, que los andalusíes comían apreciadísimas salchichas que incluso, -como recoge el cordobés Miguel Salcedo Hierro en su libro La Cocina Andaluza, Editorial Nebrija-se vendían en puestos de los mercados de los pueblos andaluces junto con el pescado frito, pinchitos, albóndigas y otras viandas. Aunque el tema del legado gastronómico de al-Ándalus es muy amplio, no podemos dejarlo sin hacer una especial referencia a la rica y variada repostería, en su gran mayoría legada por el pueblo andalusí. No sólo nos referimos a las ya mencionadas «frutas de sartén» sino a la variada pastelería que tiene como componentes básicos la harina, el azúcar, la miel, los frutos secos y los huevos. Los mazapanes, turrone, alfajores, tocinos de cielo... son algunos de los más conocidos dulces que nos han legado nuestros antepasados de generación en generación.

Nota:

Francisco García Duarte

Miembro del Centro de Estudios Históricos de Andalucía

(Artículo sacado de la página web del Centro de Estudios Moriscos de Andalucía).



De ronda bengo  
Lo mio buhkando  
La fló der pueblo  
la fló de mayo  
berde, blanka y berde

ay ke bonika  
vella en el aire  
kitando penah  
kitando ambreh  
berde, blanka y berde

amo mi tierra  
luxo por eya  
mi ehperanza eh zu bandera  
berde, blanka y berde  
berde, blanka y berde

ke alegreh kantar  
lah golondrinah  
tierra zin amo  
tierra d'ehpigah  
berde, blanka y berde

komo reluzen lah amapolah  
d'Andaluzia trabahaora  
berde, blanka y berde

amo mi tierra  
luxo por eya  
mi ehperanza eh zu bandera  
berde, blanka y berde  
berde, blanka y berde

(Carlos Cano "Verde, blanca y verde")

4 de diciembre  
Día Nacional de Andalucía

**ANDALYCIA POR SI  
POR LOS PVEBLOS  
Y LA HVMANIDAD**